

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
ESCUELA DE POSGRADO



TRABAJO DE POSGRADO

COMPETENCIAS PROFESIONALES DE LOS PROMOTORES DE DESARROLLO
COMUNAL Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL
SOSTENIBLE DE LAS COMUNIDADES DEL DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO DE
SANTA ANA EN EL AÑO 2022.

PARA OPTAR AL GRADO DE
MAESTRA EN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

PRESENTADO POR
LICENCIADA MARIA DE LOS ÁNGELES CORTEZ DE LÓPEZ

DOCENTE ASESORA
MAESTRA. IRIS YANETH RAMÍREZ CASTILLO

FEBRERO, 2023

SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES



M.Sc. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

RECTOR

DR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ

VICERRECTOR ACADÉMICO

ING. JUAN ROSA QUINTANILLA QUINTANILLA

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

ING. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL

SECRETARIO GENERAL

LICDO. LUIS ANTONIO MEJÍA LIPE

DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

LICDO. RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARIN

FISCAL GENERAL

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

AUTORIDADES



M.Ed. ROBERTO CARLOS SIGÜENZA CAMPOS

DECANO

M.Ed. RINA CLARIBEL BOLAÑOS DE ZOMETA

VICEDECANA

LICDO. JAIME ERNESTO SERMEÑO DE LA PEÑA

SECRETARIO

MEd. JOSÈ GUILLERMO GARCIA ACOSTA

DIRECTOR DE ESCUELA DE POSGRADO

AGRADECIMIENTOS

Expreso mi más sincero agradecimiento a Dios, quien me permite con su gran amor, poder crecer profesionalmente y abre oportunidades para lograr mis metas y sueños.

A mi madre Serapia y mi padre Ángel, quienes siempre me apoyan, confían y animan a salir a delante para lograr cada cosa que me propongo.

A mi esposo Henry, quien ha ayudado y apoyado para que crezca profesionalmente, quien sueña y camina conmigo para poder avanzar en todo lo que planeo hacer.

A mis hermanos y hermanas quienes siempre me motivan, apoyan y acompañan para hacer las cosas que se vuelven difíciles y no dejan que me dé por vencido.

Gracias a todos mis amigos, amigas y compañeros de trabajo que han confiado en mi capacidad profesional para poder hacer este estudio de investigación, a cada persona que me permitió entrar en su espacio personal para brindarme información que me permitió obtener los resultados de esta investigación.

A Maestra Iris Ramírez, quien me asesoro en esta travesía de investigación, con ideas y acciones que aportaron y me llevaron a culminar satisfactoriamente esta etapa.

A cada docente que me fue llevando en este proceso educativo a tener claridad del enfoque profesional que deseo llevar desde los aprendizajes y lecciones compartidas del desarrollo local sostenible.

INDICE

INTRODUCCIÒN	vii
CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	9
1.1 Situación problemática y delimitación del problema	9
1.2 Enunciado	12
1.3 Objetivos:.....	12
1.4 Justificación	13
1.5. Límites y alcances	14
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA	15
2.1 Antecedentes.....	15
2.1.1 Desarrollo Local	15
2.1.2 El promotor de desarrollo comunal	16
2.1.3 Desarrollo Local y gestión del territorio.....	17
2.2 Teorías y conceptos	20
2.2.1 Teorías	20
2.2.2 Conceptos	21
2.3 Marco normativo	32
2.4 Contextualización	33
2.4.1 Importancia de la gestión municipal y su relación con los objetivos de desarrollo sostenible	35
CAPITULO III: DISEÑO METODOLÓGICO	37
3.1 Enfoque y método de investigación.....	37
3.1.1 Enfoque.....	37

3.1.2 Método.....	37
3.2 Tipología del estudio	37
3.3 Muestra	38
3.4 Operacionalización de categorías	40
3.5 Estrategias de recolección, procesamiento y análisis de la información.....	42
3.6 Consideraciones éticas.....	44
CAPITULO IV: ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	46
4.1 Interpretación de resultados.....	46
4.1.1 Categoría competencias profesionales.....	46
4.1.2. Categoría Desarrollo Local Sostenible	55
CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	61
5.1 Conclusiones.....	61
5.2 Recomendaciones	63
REFERENCIAS.....	65
ANEXOS.....	68
Anexo 1. Cronograma.....	70
Anexo 2. Presupuesto	71
Anexo 3. Consentimiento informado.....	72
Anexo 4. Entrevista para Lideres comunitario/representantes de ADESCO.	73
Anexo 5. Entrevista para Promotor de Desarrollo Comunal	75
Anexo 6. Fotografías de las entrevistas.....	77
Anexo 7. Cuadro de Triangulación de Categorías.....	79

INTRODUCCIÒN

Las competencias profesionales pueden definirse como "La capacidad de un profesional para tomar decisiones, con base en los conocimientos, habilidades y actitudes asociadas a la profesión, para solucionar los problemas complejos que se presentan en el campo de su actividad profesional" (Barderas, 2010), cada una de estas habilidades son requeridas en el trabajo comunitario especialmente cuando tiene como fin el desarrollo local de los territorios.

De acuerdo con la Fundación para el Desarrollo Local y el Fortalecimiento Municipal e Institucional de Centroamérica y El Caribe (Fundación DEMUCA) y la Comisión Económica para América Latina (Caribe) hacen énfasis en el rol del agente de gestión territorial refiriendo que debe de ser un líder y concertador de políticas y programas de desarrollo local, facilitar nuevas capacidades, coordinar con otros, estimula los derechos ciudadanos, ser promotor de oportunidades, además deberá tener capacidades de relacionamiento, generación de estrategias y a nivel técnico capacidades en planificación, elaboración de metodologías, planificación, elaboración y gestión de proyectos entre otros. (Rojas 2009). Por tal razón resulta importante conocer como las competencias de los promotores de desarrollo comunal tienen influencia en el desarrollo local sostenible a partir del trabajo territorial que realizan.

Aunque el gestor de desarrollo local es un ente diferente al promotor de desarrollo comunal por medio de este documento se describe como a nivel de comunidades el promotor comunal ejerce el trabajo de gestor de desarrollo local, ya que su trabajo es meramente territorial

y su cercanía con la comunidad le da la oportunidad de ser un enlace para el desarrollo en el territorio.

En las páginas siguiente se ha plasmado un planteamiento que permite visualizar el tema de investigación, sus objetivos y justificación sobre la problemática, para poder contrastar se presenta un marco teórico que describe el desarrollo local, la gestión del territorio, el papel del promotor de desarrollo comunal como gestor del territorio, algunas normativas legales relacionadas, así como una contextualización de la investigación.

Se incluye el marco metodológico donde se describen los métodos técnicos y se hace una categorización de las variables de investigación, sistema de recolección, se incluyen algunos esquemas de los resultados de los instrumentos de investigación y el análisis de los mismos, finalmente se comparten algunas conclusiones y recomendaciones, el cronograma, presupuesto requerido, así como la bibliografía que sustenta las bases teóricas de la investigación y algunos anexos del proceso de investigación.

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Situación problemática y delimitación del problema

El municipio de Santa Ana cuenta con 32 cantones en los cuales hay diversas necesidades a nivel económico, social, ambiental y cultural para poder abordar estas necesidades se trabaja de forma intencionada la organización comunitaria a través de formación de ADESCOS, para poder lograr esta organización, generalmente se espera la participación de las alcaldías municipales por medio de los promotores o gestores de desarrollo comunal quienes parten desde lineamientos de la gerencia de desarrollo comunal de la alcaldía.

La problemática radica en que los promotores comunales desconocen el rol y papel del ejercicio de su trabajo como de las competencias profesionales requeridas y terminan dedicándose a hacer proselitismo desde su posición laboral, dejando a un lado a las comunidades que no son compatibles con sus intereses, lo que lleva a que muchas comunidades sean abandonadas en cuanto a su desarrollo. Aunado a esta situación se encuentra que cuando hay cambios de gobierno municipal, ese personal de desarrollo comunal es cambiado y el proceso de conocimiento, avance y proyectos que se tenían planificados con las comunidades no se les da seguimiento y nuevamente se da un retroceso en el trabajo comunitario.

En las alcaldías municipales existen perfiles de puesto, la interrogante es si los promotores comunales, conocen y cumplen con los perfiles requerido y con un sistema de formación y capacitación que les permita fortalecer y/o adquirir las competencias para el ejercicio de su trabajo, sumado la falta de conocimiento del territorio y sus necesidades, la falta de comunicación con las Asociaciones de Desarrollo Comunal, los cambios en la administración municipal y como cada uno de estos componentes influyen en el desarrollo de las comunidades.

Aunque dentro del territorio salvadoreño no se logran visualizar mayores aportes en la temática, es importante saber que los países andinos se han esforzado en buscar alternativas que permitan dar una guía para la formación y áreas de acción de los gestores de desarrollo que permita disminuir la influencia de los aspectos sociopolíticos que retrasan el desarrollo sostenible de las comunidades, para ello cuentan con el manual que guía a los gestores de desarrollo en su labor territorial, así lo menciona Rojas:

“Para el logro de un desarrollo local, requiere de procesos de descentralización en la toma de decisiones, de cambios reales en las políticas públicas en cuanto a la participación ciudadana y otros relacionados.” (Rojas 2009)

En ese sentido, es necesario entender el desarrollo local para poder incidir en las gestiones municipales, ya que este debe verse como un proceso en el que se deben de construir capacidades para la garantía de derechos en cuanto a los ámbitos territoriales político-administrativos a nivel local. Desde esta perspectiva se marca la importancia del gestor municipal que en El Salvador son principalmente los promotores de desarrollo comunal, más allá de su experiencia y formación académica se encuentra si en verdad están capacitados para gestionar y replicar junto a las comunidades proyectos que generen desarrollo sostenible.

Rojas afirma que “El desarrollo local es integral; es decir, incorpora en el diseño de sus planes al conjunto de dimensiones presentes en el territorio: social, económico, ambiental, etc. Por ello, iniciar un proceso de desarrollo local debe permitir favorecer el crecimiento económico, la democracia política y el progreso social, de modo que se vaya alcanzando el desarrollo humano sostenible. En la medida que es un esfuerzo organizado de toda la sociedad local será necesario un fuerte liderazgo que deberá asumir el gobierno local (la municipalidad).” (Rojas, Gestiopolis 2006)

Liderazgo que será llevado al territorio desde las diferentes áreas que asignen para ello, por lo cual si no hay conocimiento básico del quehacer los resultados no serán los esperados, ya que hay que empoderar no solo a los gestores sino también al liderazgo comunitarios, tomando de referencia que los gobiernos locales han sido vistos como proveedores de servicios, desde un punto de vista centralizado, donde ellos dan y el pueblo recibe y el involucramiento de los ciudadanos es mínimo o nulo.

Por su parte el gobierno de Chile desde su manual comunal de independencia asiente en la necesidad de tener instrumentos que oriente el trabajo comunitario y de desarrollo local “En el contexto de avanzar en el desarrollo de territorios de menor escala, es que se hace necesario contar con instrumentos que orienten las acciones de los actores que participan de este proceso...” (Chile 2021). A nivel de país se requiere de investigaciones y/o diagnósticos que permitan ver en las municipalidades y de forma contextualizada las necesidades de las comunidades sus fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades, así como del departamento de desarrollo comunal para, que, al unir resultados se pueda tener herramientas básicas para poder crear planes de gestión municipal comunitaria de forma enfocada a las necesidades existentes y contextualizadas al territorio.

Esta problemática se acentúa a nivel de municipio por todos los cambios políticos y sociales propios y las influencias de estos cambios a nivel endógeno, principalmente por toda la coyuntura económica, política y social nacional; ya anteriormente se resaltaba la importancia de las ADESCOS en el trabajo comunitarios y Vásquez Barquero (2000) refiere que: “Uno de los principales valores que se generan en el marco del desarrollo dentro de las comunidades es el prestigio y la confianza, en la cual la comunidad delega el poder de decisión a una o varias personas de la comunidad que cuenten con esta característica...” (Caribe 1991) para comprender desde el punto de vista de los actores locales como se vive esa búsqueda del desarrollo en su

cotidianidad, que imaginarios surgen a partir del trabajo de la ADESCO y cómo ha influido a lo largo de la vida de la organización comunal para ello se realiza una historia de vida.

1.2 Enunciado

¿Influyen las competencias profesionales de los promotores de desarrollo comunal en la gestión del desarrollo local sostenible de las comunidades del departamento y municipio de Santa Ana?

1.3 Objetivos:

General

Identificar las competencias profesionales de los promotores de desarrollo comunal y su influencia en la gestión del Desarrollo Local Sostenible de las comunidades del departamento y municipio de Santa Ana.

Específicos

1. Determinar las competencias profesionales de los promotores de desarrollo comunal del departamento y municipio de Santa Ana.
2. Describir las acciones de Desarrollo Local Sostenible que realizan los promotores comunales de las comunidades del departamento y municipio de Santa Ana.

1.4 Justificación

Los procesos de investigación científica son necesarios para responder a diferentes problemáticas sociales, en este caso enfocado en el desarrollo local, como una necesidad para generar y garantizar el bienestar y alcance de los derechos de los ciudadanos, en este papel el Estado juega un papel primordial, ante lo cual a nivel local se habla de las alcaldías municipales, quienes para llegar a toda la población hacen uso de diferentes recursos económicos y humanos, entre los principales el promotor de desarrollo comunal, quien es el enlace principal entre alcaldía y comunidad, este rol es determinante para el desarrollo sostenible.

Sin embargo, el proceso se ve afectado por diferentes cambios sociales y políticos, ya que estos son cargos no fijos dentro de las comunas, lo que no permite que haya conocimiento completo de las problemáticas comunitarias y hacer proceso de gestión junto a las Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCOS), aunado se encuentra la falta de formación y perfiles profesionales para el ejercicio del rol, por tanto se considera importante y conveniente investigar la correlación causa-efecto entre Desarrollo Local Sostenible y el rol del promotor de desarrollo comunal.

Esta se llevará cabo porque las comunidades requieren de seguimiento para lograr su desarrollo y garantía de sus derechos como agentes de desarrollo local es necesario dar respuesta a estas problemáticas, los beneficiarios principales serán tanto los habitantes de las comunidades del municipio de Santa Ana como los actuales y futuros promotores de desarrollo comunal, para que el resultado de esta investigación permita crear una propuesta de formación adaptada a las necesidades de las comunidades y del personal ejecutor de esta labor, como respuesta a la necesidad de formación de los mismos.

1.5. Límites y alcances

Límites:

Algunas limitantes que se pueden dar en el proceso de desarrollo de la investigación pueden ser las siguiente:

- ✓ Falta de interés de los promotores de desarrollo comunal para brindar información al respecto.
- ✓ Inseguridad Social causada por la delincuencia que interfiere en el ingreso a las comunidades.
- ✓ Inseguridad de los y las participantes para compartir de forma abierta sus apreciaciones por miedo a represalias para futuros proyectos en sus comunidades
- ✓ Miedo de los promotores de desarrollo comunal para contestar las preguntas de las entrevistas por temor a consecuencias en su trabajo.

Alcances:

- ✓ Que los resultados obtenidos sean fuente de enriquecimiento de los programas de formación para los promotores de desarrollo comunal
- ✓ Elaborar un documento que sea la base para presentar una propuesta que permita fortalecer las competencias profesionales de los promotores de desarrollo comunal.
- ✓ Obtener información relevante que permita identificar tanto debilidades como fortalezas de los promotores de desarrollo comunal.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA

2.1 Antecedentes

2.1.1 Desarrollo Local

El desarrollo local es un tema que se venía retomando en diversas disciplinas teóricas, pero no individualmente, el inicio de esta surge en Francia cuando se describen las áreas rurales en declive desde un enfoque agrario y patrimonial, otras aportaciones británicas y españolas que surgieron en Europa. Más adelante se centra en la promoción y activación del desarrollo industrial en Italia y el desarrollo empresarial en España, luego se añaden dos orientaciones aun basada en lo territorial que sondea un reordenamiento a nivel de espacio, política y administrativos desde las infraestructuras básicas y necesarias para las localidades creando su propio modelo de desarrollo, la segunda se enfoca en aumentar la participación de la ciudadanía como clave para lograr el desarrollo así lo refiere (Docampo, et al. 2007, pág. 8).

El Desarrollo local ha pasado por diferentes fases de formación, inicialmente con enfoque de crecimiento económico, donde el desarrollo dependía en su generalidad de los avances a nivel económico, la industrialización, formas de intercambio de mercancía como lo han abordado diversidad de investigadores como Adam Smith, John Stuart Mill, Malthus, Marx y otros, quienes sentaron las bases de la moderna teoría del desarrollo económico, hasta llegar a los ejes principales en el siglo XX.

“Para los años 30 se buscó reducir las disparidades económicas mundiales e industrializar a los países del Tercer Mundo” (Docampo, et al. 2007). En la década de los 60 se enfocaron en un bienestar igualitario y a partir de la década de los 80 el centro de atención se dio en las áreas locales y los problemas para lograr mayores avances en el desarrollo; cada una

de estas faces se fueron superponiendo entre sí, sin desaparecer ninguna. Las estrategias que se implementaron en la última etapa se fijó en resolver dificultades en territorios específicos.

En los últimos años se han tenido acciones coordinadas para accionar en tema de desarrollo local, cada experiencia ha permitido ir mejorando y buscando estrategias sostenibles y el involucramiento de diferentes actores para el logro de un desarrollo integral, ya no visto solo desde lo económico.

2.1.2 El promotor de desarrollo comunal

El trabajo del promotor de desarrollo comunal es un tema que ha sido abordado desde diferentes perspectiva y enfoques, aunque no hay mucha claridad de la temática y no cabe duda que este tiene gran influencia en el desarrollo local, desarrollo comunitario, gestión municipal y papel que este ejerce como el gestor de desarrollo, de aquí es importante ampliar la visión desde la perspectiva y vivencia de quienes se relacionan en los ambientes y trabajan en pro del desarrollo de sus territorios.

De aquí es importante conocer e identificar algunas ideas generales que ha llevado el estudio del promotor. A continuación, encontramos el esfuerzo y trabajo de algunas alcaldías por dar formalidad a este rol.

En otras palabras, deberá saber sobre gestión municipal y manejo de las raciones y gestión comunitaria para garantizar las responsabilidades de las alcaldías según el artículo 5 de La ley del FODES. Aunque cabe mencionar que el nivel de responsabilidad, con el nivel de conocimiento, competencias y grado académico discrepan entre sí.

Es importante que el promotor de desarrollo comunal sea visto como un gestor de desarrollo, que puede y debe de lograr que en su territorio se cumpla con las metas del objetivo 11 de desarrollo sostenible “Ciudades y comunidades sostenibles” donde las localidades puedan

tener acceso a servicios básicos como transporte, vivienda, salud, agua, acceso a zonas verdes de recreación, entre otras para la garantía de calidad de vida; siendo cada uno de estos puntos son responsabilidad de las comunas municipales.

2.1.3 Desarrollo Local y gestión del territorio

Para lograr el desarrollo es importante contextualizar y aterrizar ideas de cómo lograrlo, la CEPAL, la Organización de las Naciones Unidas, y diferentes investigadores han hablado de como la gestión municipal se involucra en la misma, pero siempre hace falta conocer como a nivel de país se está llevando a cabo, a continuación, se derivan algunos puntos relacionados.

A nivel de país la gestión del desarrollo municipal en su totalidad hasta el años 2021 le correspondía las Alcaldías Municipales, según Ley del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios de El Salvador (El Salvador n.d.), donde según el Artículo 5, menciona que estos fondos serán utilizados principalmente para garantizar proyectos dirigidos a mejorar las condiciones económicas, sociales, deportivas, turísticas y culturales de los municipios, mejora de infraestructuras y servicios básicos tanto en las zonas rurales como urbanas. Actualmente según la reforma del 04 de junio del 2021 (Asamblea Legislativa 2022) el encargado de la ejecución de obras para mejorar los servicios básicos e infraestructura es la nueva Dirección Nacional de Obras Municipales, quien es responsable de coordinar los proyectos con los alcaldes, el fondo utilizado será el 75% de FODES, el 25% seguirá siendo administrado por la comuna par los gastos administrativos y pagos de salarios.

Luis Miguel Rojas Morán en su libro “Guía de herramientas municipales para la promoción del desarrollo económico local” (2009, pág. 9 al 15), propone una serie de aspecto importantes para lograr el desarrollo local encaminado desde la gestión municipal y comparte ideas básicas para el mismo, dentro de las cuales se resalta el desarrollo e instalación de

capacidades dentro de los territorios, la dinamización de la economía, la creación de políticas públicas de corto y largo plazo para el favorecimiento del desarrollo de la economía siendo este un proceso donde se construyen capacidades y derechos tanto a nivel territorial como político administrativo, para lograrlo es necesaria la planificación de estrategias y proyectos encaminados al desarrollo, en esta dinámica se incluyen organizaciones sociales, empresa y el Estado, es decir todos aquellos actores que están dentro del territorio, por tanto, no es una acción aislada.

También se menciona que el desarrollo local sostenible donde el gobierno hace relaciones y alianzas con otros agentes con el fin de ampliar posibilidades económicas para fortalecer el tejido económico que permita la creación de proyectos que generen desarrollo sostenible. De aquí que el desarrollo territorial como tal va en pro de que las municipalidades desarrollen capacidades institucionales que les permita salir de lo tradicional y ser competentes ante las nuevas necesidades de sus territorios, aquí cabe mencionar que dentro de las municipalidades hay personas que deberán de asumir el papel de promotor o gestor de desarrollo.

En este sentido Rojas (2009, pág. 87) hace referencia que el rol del gestor municipal requiere de habilidades para impulsar el desarrollo local, hacer alianzas con otros agentes de desarrollo que están dentro del territorio, como también para facilitar la instalación de capacidades en la ciudadanía, promueve la participación ciudadana, para que desde una gestión integral se logre lo que menciona la ley del FODES una promoción de capacidades y cumplimiento de servicios básicos, pero no desde una visión asistencialista sino que de la mano de la ciudadanía, se habla de ampliación de derechos.

Lo que se espera es que haya representación vecinal en los proyectos a ejecutar y en la elección de los mismos, que se promuevan los servicios públicos y locales por medio del gestor de desarrollo y finalmente que haya desarrollo integral en cada localidad.

La Guía de Herramientas Municipales especifica que son importante algunas características básicas con las que debe de cumplir el gestor de desarrollo municipal comunitario como estar orientado y tener claridad de los procesos, así como tener voluntad política, tener capacidades de planificación, de creación de estrategias a corto y largo plazo, conocer el movimiento de la economía, los sistemas sociales y culturales de la zona donde ejerce su labor, como las políticas públicas vigentes relacionadas con el ejercicio de su trabajo, sumado a este tener perspectiva de género, manejo de fondo FODES, ley de protección de niñez y toda aquella que le permita ejercer su papel con seguridad, calidad y eficiencia. (El Salvador n.d.)

El gestor comunal debe de conocer sobre formulación, gestión y evaluación de proyectos sociales y económicos, tener habilidades sociales que le permita relacionarse con otros agentes de desarrollo para articular alianzas, deberá se proactivo, innovador y flexible además de saber gestionar.

Según El manual de Puesto de la Alcaldía Municipal de San Miguel (junio 2014), el promotor comunal debe contar con los siguientes requisitos:

Ser Bachiller general o en agronomía, tener entre 20 a 40 años, ser hombre o mujer, saber utilizar equipo de oficina y manejar motocicleta, tener deseos de superación, ser responsables, buenas relaciones interpersonales, ser discreto; a nivel de competencias orden, limpieza, calidad, versatilidad, conocimiento del puesto y comunicación,

Su nivel de responsabilidades y funciones implica saber fortalecer las relaciones con las comunidades y Centros Escolares, para promover proyectos, identificar y reportar problemas ambientales, entregar notificaciones oficiales a infractores, apoyar al campo de trabajo en las

diferentes actividades que requiere la unidad, promocionar campañas de limpieza, reforestación, educación ambiental, gestión de riesgos y otras, actividades a nivel Urbano y Rural como también realizar todas las demás funciones asignadas por el Superior Inmediato. (Municipal, Junio/2014.) Siendo esta la línea base para ejercer su trabajo y dar atención de calidad a las comunidades asignadas para cada gestor comunitario.

2.2 Teorías y conceptos

2.2.1 Teorías

Algunos teóricos hacen referencia al desarrollo local desde una perspectiva económica orientadas a resolver los problemas, entre ellos esta Vásquez Barquero quien refiere que lo local es un territorio o espacio donde las instituciones, empresas, organizaciones y otros actores que viven en el territorio se organizan para llevar a cabo iniciativas de desarrollo para ciudad, comarca o región y que estas acciones pueden ser desarrollarse desde una dimensión económica aprovechando los recursos locales volviéndose competitivos en el mercado económico y laboral; otra es la dimensión sociocultural donde aprovechan al máximo su sistema de relaciones económicas y sociales con las diferentes instituciones locales para dar valor a su proceso de desarrollo; además se contempla una dimensión política y administrativa por medio de la cual se sientan bases y políticas públicas que permitan impulsar el desarrollo y la producción local y llevarla a un nivel nacional e internacional. (Barquero 2000, pág. 21 al 45)

“Teoría dinámica territorial desde una noción de reestructuración del sistema global productivo y el intercambio de bienes y mercancías, pero más allá de esto se encuentra aportaciones teóricas desde diferentes enfoques como la Antropología, Urbanismo, Filosofía, Derecho, Trabajo Social, Planificación turística, Psicología teniendo una visión multidisciplinar del desarrollo local” (Docampo, et al. 2007)

Esta disciplina tiene aportaciones teóricas de las otras ramas de la ciencia que son de gran valor para sustentar la importancia de la misma, este abordaje multidisciplinar ha dado espacio al surgimiento de sub-ámbitos y disecciones como el desarrollo rural, desarrollo territorial, desarrollo de zonas industriales en declive, desarrollo de cascos históricos, junto a enfoques en desarrollo comunitario, desarrollo de procesos participativos y a nivel sectorial desarrollo turístico, tecnológico, agroindustrial, comercio tradicional entre otros.

2.2.2 Conceptos

Hablar sobre los procesos de desarrollo local y la intervención de los gestores comunales asignados por las alcaldías municipales en el ejercicio de la misma implica conocer algunos conceptos generales relacionados con la gestión comunal y el desarrollo comunitario y dentro de este es importante incluir el desarrollo sostenible, conocer que es el territorio, la comunidad y otros conceptos relacionados al mismo.

Inicialmente se plasman algunos conceptos generales que diferentes autores e investigadores proponen en relación a los mismos.

2.2.2.1 ¿Qué es comunidad?

Cistina Andreu explica que el desarrollo comunitario requiere de un desglose de diferentes conceptos y hace referencia a la importancia de reconocer que el concepto de comunidad se limitaba a un grupo específico y no aun territorio como lo refiere al ejemplificar con comunidad musulmana, comunidad LGBTI, comunidad de trabajadores u otro a la que se requiera referirse; pero este concepto segado limita la idea actual de comunidad cuando queremos incluirla en un territorio y relacionarla con su cultura, costumbre, economía y todo su bagaje de relaciones sociales. en este sentido la comunidad es un grupo poblacional viviendo en

un espacio territorial específico donde las personas establecen diferentes relaciones entre, tanto políticas, económicas, sociales, culturales entre otras. (Andreu 2021)

En concordancia con Andreu, Arizaldo Carvajal (2011) describe a la comunidad como un espacio o ámbito espacial donde un grupo reducido de personas tienen un sistema de armonía, empatía entre sí, dentro de un territorio, tiene aspectos comunes, además Arizaldo citando a Ander Egg, refiere a la comunidad como un territorio delimitado donde sus pobladores comparten ideas culturales de una generación a otra, donde se genera un sentido de pertenencia, apropiación a partir de las relaciones establecidas entre sí.

Felix Pacheco Serrada (2010) hace una aproximación al concepto de comunidad en sus tesis de evaluación del impacto de los proyectos comunitarios haciendo referencia que este es un espacio delimitado geográficamente donde se dan una serie de interacciones y relaciones sociopolíticas y económicas basadas en las necesidades, a partir de la identidad personal de los miembros de esa comunidad, además que estos poseen ideas, metas, objetivos comunes entre si siempre relacionadas a espacio geográfico donde conviven.

Es importante recordar que la comunidad es el lugar central de convivencia del individuo, donde se vuelve colectivo, donde arraiga sus ideas, sus bases, sus valores, donde comparte, expande y modifica sus creencias.

2.2.2.2 ¿Qué es el Desarrollo Local?

La idea de desarrollo está generalmente relacionada con lo económico, pero se deja de lado otros aspectos que son necesarios para los mismos, además es visto desde la creación de infraestructuras que lleven a estar en la moda, dejando de lado muchos aspectos importantes como el medio ambiente, la cultura, la religión y la política.

Yuvy Martínez Pérez (2010) citando a Rodríguez señala que el Desarrollo Local es un proceso donde un territorio se organiza y une esfuerzos para lograr de forma planificada acciones innovadoras con los diferentes actores locales con el fin de dar valor a sus recursos humanos y ambientales, utilizando todos los medios políticos, económicos, sociales y medioambientales para logra metas comunes de desarrollo, así mismo agrega en su análisis sobre el desarrollo sostenible algunos elementos importantes para lograrlo, desde las inversiones en los sectores, como los modelos que se utilizan para generar desarrollo y la necesidad que este desarrollo debe de nacer de la comunidad.

Con el fin de proveer de una mejor calidad y nivel de vida a la ciudadanía reducir la dependencia de las remesas, promoción de la organización, trabajo colectivo, y conservación de sus recursos naturales y culturales. Se deberá de tomar en cuenta el espacio geográfico, la historia, la cultura, la dinámica social, los recursos humanos y naturales con los que cuenta la localidad, como la mano de obra calificada y profesional que tiene, y en relación a esta es la misma comunidad quien deberá generar el desarrollo.

Se tendrán que identificar las iniciativas económicas, de empleo, educativas con las que cuenta, y proponer mejorar de forma conjunta para que este desarrollo sea sostenible.

Clara Luz en su análisis de la Economía Ambiental y su Evolución en el Pensamiento (2021), habla sobre las funciones del medio ambiente en el desarrollo económico, refiere a la importación de gestionar adecuadamente los recursos naturales, considerando las relaciones de este con la economía, tomando en cuenta que este es productor de servicios básicos y secundarios, que le permiten al ser humano desarrollarse con plenitud.

En el desarrollo local de cada comunidad habrá de trabajar de forma coordinada para identificar los recursos con los que cuenta, se debe generar empoderamiento de las bases comunitarias para que la búsqueda de desarrollo vaya en armonía con su medioambiente.

En este punto Cristina (Andreu 2021) refiere que el desarrollo “es la combinación de cambios mentales y sociales de una población que la capacitan para aumentar acumulativamente su producto global.” Este cambio mental puede ser logrado por medio de la formación, empoderamiento y generación de identidad de la población con sus recursos sociales, ambientales y de la materia prima que posee su territorio, para ser sostenibles en el tiempo con la instalación de capacidades técnicas para la consecución de las metas como los objetivos de la comunidad o territorio.

Lizardo Carvajal (2011) habla acerca del desarrollo de la comunidad, señalando que el desarrollo visto desde una perspectiva operativa de proyectos, buscan dar respuestas a diferentes problemáticas y solventar necesidades específicas para mejorar las condiciones de calidad vida de sus habitantes. Además, agrega que está relacionado con lo histórico de la comunidad.

Hablando de desarrollo encontramos diferentes ideas del mismo y dentro de este podemos identificar el desarrollo cultural que es parte del desarrollo local y en relación al mismo Rafaela Macías Reyes (2012) refiere que el desarrollo cultural se mide en cuanto nivel de respeto que los individuos y el grupo en general le dan a la preservación, conservación y enriquecimiento del patrimonio cultural de su pueblo.

Para garantizar la sostenibilidad es necesaria la gestión racional de los recursos naturales vistos como capital natural de una región, esto permitirá desarrollo económico, este proceso deberá realizarse de forma equitativa, evitando la explotación indiscriminada de los recursos.

Lograr el equilibrio entre crecimiento económico y sustentabilidad es una tarea difícil y compleja, deberá de tenerse en cuenta que las acciones no armoniosas llevaran a la contaminación del agua, el aire e incluso de otros recursos, actualmente existe una caída grande de la conservación de bosques y reservas naturales afectando grandemente el medio ambiente;

aquí es donde los gestores de desarrollo deben prestar atención y conocer para que puedan orientar en toma de decisiones acertadas sobre el desarrollo. (Caribe 1991)

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, habla de lograrlo por medio de la creación e implementación de políticas económicas, ambientales y financieras que este en equilibrio y armonía con la naturaleza, además es importante aprender de todos los fracasos que se han dado en cuanto llevar desarrollo local se refiere, por lo que es importante crear conciencia sobre desarrollo sostenible en la ciudadanía, el éxito de este dependerá de la gestión de desarrollo que se genere desde las comunidad con una conciencia ambiental y sostenible en el tiempo, es aquí donde los gestores comunitarios habrán de llevar esa conciencia social hasta el territorio y no podrá lograrse si no se tiene las capacidades para ello.

Como se expuso anteriormente el desarrollo local es visto desde aspectos más económico y es el termino más aceptado al hablar de ellos, para llegar a un desarrollo económico local se requiere de dar valor a los recursos humanos, materiales como físicos de las localidades con el fin de dinamizarlas desde la gestión con los diferentes agentes de desarrollo del territorio, creando una estrategia de mutuo consenso entre estos. Alguno de los que participan en la dinámica de generación de desarrollo se encuentra la empresa privada y pública de la localidad, aquí juegan papel importante las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs).

El desarrollo local implica un proceso de crecimiento para los territorios, tanto a nivel económico como estructural, para ello trabajan en cinco áreas: la económica donde utilizan las habilidades y capacidades de organización de las empresas para lograr el desarrollo; la formación de recursos humanos donde se busca la capacitación de los actores locales para que tengan habilidades instaladas que les permitan responder a sus necesidades; la socio-cultural e institucional desde la cual impulsan y dan valor a su desarrollo; la política-administrativa desde

la cual trabajan en los proceso de gestión, elaboración de políticas públicas con instituciones públicas y privadas para la innovación de sus territorios; y ambiental desde la que aprovechan sus recursos para generar desarrollo y buscan la sostenibilidad y sustentabilidad de los recursos. (Docampo, et al. 2007)

A partir de estas áreas surgen tres dimensiones de acción del desarrollo local la cuales son:

- Dimensión o plan político: donde se encuentra la capacidad de diseñar y ejecutar estrategias y políticas públicas para que los gobiernos locales puedan negociar acciones de desarrollo para sus territorios.
- Dimensión económica: Donde los gobiernos locales en acompañamiento y desde la consulta ciudadana buscan y generan inversión sostenible a largo plazo para sus territorios, aumentando la economía y volviéndose competitivos a nivel de mercado.
- Dimensión científica-tecnológica: el nivel en el que los territorios están organizados para generar sus propias estrategias de innovación a nivel económico y tecnológicos, permitiendo la sostenibilidad y competitividad económica.

2.2.2.3 Gestor De desarrollo comunitario

En este proceso de investigación Ardon (2011) identifico por medio de entrevistas que 75% de las familias no sentían que los COMITES fueran apoyados por las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, además de considerar que el gobierno local solo está comenzando a acercarse a las ADESCOS, con acciones que promueven su desarrollo sostenible.

Se hace referencia a los actores políticos quienes tienen el poder de gestionar proyectos por las cuotas de poder dentro de sus áreas, en especial si estos son parte de la comunidad y quienes representan a estos en las comunidades son los promotores de desarrollo comunal, si

estos no tienen conocimiento y experiencias del área como lo describe el manual de promotores comunitarios, además se incluye el rol de los actores sociales ya que estos están orientados a la satisfacción de necesidades básicas de una localidad."

Desde el Manual de promotores comunitarios (Ingenioz 2015) se encuentran algunas ideas sobre la formación de promotor comunal y refiere que estos deberán tener un certificado y aval de elección en cabildo comunitario abierto, tener experiencia de participación en implementación de proyectos comunitarios con metodología de campo, y en actividades agropecuarias, tener residencia larga en la comunidad como compromiso con el desarrollo.

Además, debe de poseer competencias personales como liderazgo, autogestión, empatía, ocasión de servicio entre otras, así mismos conocer sus comunidades y tener experiencia en proyectos. Las personas que ejercen el papel de promotor comunitario deberán estar capacitados en desarrollo rural integral, estar relacionados con agentes de desarrollo y actores locales.

El papel del promotor comunitario es crear las condiciones para generar la armonía entre los miembros de la comunidad, promover la tecnología por medio de la capacitación de los miembros de la comunidad, manejar y administrar proyectos comunitarios, promover la participación ciudadana, aunque esto tiene un enfoque de promotor comunitario agropecuario, no estar lejos de la realidad de las comunidades, donde se requiere esa conexión del promotor con las comunidades para el fomento del desarrollo.

Callaba (2022) enfatiza en la importancia de la formación de los actores sociales puesto que estos son quienes pueden gestionar desarrollo para sus comunidades, porque se da generalmente poca o nula capacitación para que estos puedan realizar esa labor como corresponde, no apropiación y metodologías para el proceso, lo cual genera en el proceso de gestión retrasos y por ende se da retroceso.

Palermo (199) hace hincapié en el papel del promotor de desarrollo deberá promover la organización de las comunidades teniendo en cuenta sus procesos culturales e históricos. Agrega algunos aspectos sobre un programa de formación para promotores comunitarios, con el fin de capacitarles para que tengan habilidades de resolución de problemas y de capacidad para responder a las necesidades de las comunidades que atiendan, dándose este proceso de una forma descentralizada.

En este contexto la idea se basa en que el desarrollo local es un proceso inevitable y necesario, que requiere a la vez de políticas públicas para su logro; Rojas menciona al hacer énfasis en el gobierno hace relaciones y alianzas con otros agentes con el fin de ampliar posibilidades económicas para fortalecer el tejido económico que permita la creación de proyectos que generen desarrollo sostenible (Rojas 2009, 18-21). De aquí que el desarrollo territorial como tal va en pro de que las municipalidades desarrollen capacidades institucionales que les permita salir de lo tradicional y ser competentes ante las nuevas necesidades de sus territorios, aquí cabe mencionar que dentro de las municipalidades hay personas que deberán de asumir el papel de promotor o gestor de desarrollo.

Arizaldo (Apuntes sobre desarrollo comunitario), reflexiona que la finalidad del trabajador Social Comunitario es enfrentar los desafíos que la inclusión social demanda, dando respuesta a las necesidades de la ciudadanía, por medio del trabajo colectivo y organizado además deberá estar entre sus metas tener un perfil más alto del que las mismas alcaldías exigen a sus promotores y jefes acerca de desarrollo de la comunidad. Al mismo tiempo, señala que el desarrollo visto desde una perspectiva operativa de proyectos va en pro de dar respuestas a diferentes problemáticas y el solventar necesidades específicas para mejorar las condiciones de calidad vida de los habitantes.

Siguiendo una relación coherente entre los perfiles de puesto manejado a nivel de alcaldía y lo que oferta la guía de herramientas municipales de Rojas, se puede visualizar los lejanos que están los perfiles, e interpretar que se necesita una adecuación del mismo para lograr las metas de desarrollo local sostenible que dependen del perfil de puesto de gestor comunal.

Este deberá poder conocer y saber llevar a las comunidades en las diferentes fases que le lleven a su desarrollo, lograr que las comunidades tengan conciencia colectiva, comunitaria, llevarles a la organización comunitaria, la toma de conciencia y de decisiones colectivas (Rojas 2009, 61)El gestor de desarrollo comunitario requiere formación constante y que tenga en sí las capacidades que pretende instalar en las comunidades.

La periodista María Encarnación Peña (Desarrollo comunal desde una mirada propia 2018), escribe sobre la formación que la Universidad de Costa Rica implemento, con el fin de lograr contraer en las comunidades capacidades y competencias que les permita lograr una economía estable para sí mismas, siendo el principal componente lo social, la capacitación fue enfocada para que el liderazgo comunitario aprendiera a diagnosticar, comprender y brindar soluciones a las diferentes situaciones problemáticas de su entorno, tiene dentro de su transversalidad la integralidad de fines y objetivos de temas en economía, violencia intrafamiliar, innovación de espacios, emprendimientos, acceso a las tecnologías entre otras áreas.

Por tanto, es importante saber que, si el gestor de desarrollo comunal no cuenta con todas las habilidades para llevar a las comunidades a proceso similares como el mencionado, tiene que aprender a hacer alianzas con instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales u otros agentes de desarrollo para poder brindar estos insumos a sus comunidades que les lleve a lograr un desarrollo sostenible.

2.2.2.4 ¿Qué es la promotoría comunitaria?

Es un proceso participativo basado en la metodología de educación popular, vinculado con el saber local y procesos tecnológicos que fortalecen el capital social, mejora la gestión del conocimiento, incrementa las posibilidades de sostenibilidad de las inversiones. (INSFOP 2008)

2.2.2.5 ¿Qué es un promotor?

Es un productor(a) colaborador, emprendedor, innovador, investigador, con capacidad para comunicar y enseñar a otros productores; tiene liderazgo en la comunidad y participa de forma voluntaria, sin devengar salario. (INSFOP 2008)

Principios Básicos de un Promotor o Promotora

- Mujeres y hombres comprometidos y dueños de su propio destino.
- Saber predicar con el ejemplo.
- Ser democrático y ser responsables y coherentes

2.2.2.6 Competencias profesionales

El conocer sobre cuáles son las competencias profesionales nos permite tener claridad sobre que se espera y se requiere para diferentes áreas laborales, en especial sobre el trabajo del promotor comunal.

La competencia de forma genérica se puede conocer como la capacidad de poder ejercer un trabajo de forma que permita tomar decisiones, basadas en los conocimientos y habilidades desde la profesión que se ejerce, así como un conjunto de comportamientos socio afectivos, cognitivos, sensoriales y motores que nos permite realizar una actividad o tarea con efectividad y eficacia esto podrá darse tanto a nivel personal, laboral, profesional y/o académico. (Barderas 2010)

Barderas menciona algunas competencias básicas como: (Barderas 2010)

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia matemática.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
4. Competencia social y ciudadana.
5. Competencia cultural y artística.
6. Competencia para aprender a aprender.
7. Tratamiento de la información y competencia computacional.
8. Autonomía e iniciativa personal.

Además, plasma algunas competencias genéricas: (Barderas 2010)

- a) Competencias instrumentales.
- b) Competencias interpersonales.
- c) Competencias sistémicas.

Otros investigadores hacen referencia sobre las competencias profesionales como capacidades que tienen los trabajadores para poner en práctica sus conocimientos y habilidades en el terreno laboral en concordancia con Barderas (2022)

También hay que hacer hincapié que algunas competencias profesionales de interés para algunas áreas de trabajo y empresas son la resolución de conflictos, toma de decisiones, planificación y organización, habilidades comunicativas, análisis de datos, uso de programas informáticos, creatividad, asertividad, entre otras.

Aunque se mencionan solo algunas, existen más y estas se requieren de acuerdo al puesto de trabajo, más adelante se pueden identificar algunas competencias propias del gestor de desarrollo comunal, promotor social o promotor comunal, de acuerdo a cada organización, empresa o institución.

2.3 Marco normativo

La Alcaldía de Nejapa (2011) creó un decreto para las Asociaciones de Desarrollo Comunal donde hace referencia de las responsabilidades de la municipalidad en relación a estas, tales como promover la participación ciudadana y de las asociaciones, crear condiciones de los comités incluyendo asesoría legal como la creación de planes de desarrollo local por medio de la intervención de empleados municipalidades en especial de los promotores sociales, pero si se compara con los perfiles que la Alcaldías tiene para su promotor de desarrollo comunal y los jefes de áreas, se visualiza un umbral distante para ejercer adecuadamente el rol que les corresponde.

Se especifica en el artículo 30 de este decreto que el promotor social como es llamado de mantener las relaciones entre alcaldía y ADESCOS, promover cabildos abiertos para solventar inquietudes, llevar al concejo municipal las inquietudes de la ciudadanía de las comunidades a su cargo."

En el informe de la red de desarrollo local de El Salvador se resalta que no puede lograrse el desarrollo sin la intervención el Estado y sin el logro de la descentralización de las acciones para el desarrollo, resaltando al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (FISDL) como la institución encargada de promover el desarrollo local. En este sentido también se promueven las reformas a la Ley del FODES, donde en la actualizada se puede observar en una significativa y marcada diferencia, antes de junio del año 2022 las municipalidades tenían acceso libre para utilizar ese fondo de acuerdo a las consideraciones de los concejos municipales, en cambio desde esa fecha a la actualidad 75% del FODES es administrado por otra institución estatal que lo,

En el año 2005 según el artículo 5 del FODES (Red de Desarrollo Local 2005), el fondo del 75%, tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de los habitantes por medio del acceso a los servicios básicos como agua, electricidad, saneamiento, recreación y otros.

La instancia rectora del desarrollo local en El Salvador, de acuerdo al usos y manejo del fondo FODES ha sido cambiante como se especifica en el párrafo anterior, inicia en 1988 con el apoyo del FISDL con institución centraliza del Estado, luego pasa a la administración municipal y finalmente regresa a manos del Estado por medio de la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM), se espera que estos cambios tan significativos tengan impactos positivos en la calidad de vida de las comunidades y sus habitantes. (Asamblea Legislativa 2022)

2.4 Contextualización

El rol del gestor municipal requiere de habilidades para impulsar el desarrollo local, hacer alianzas con otros agentes de desarrollo que están dentro del territorio, como para facilitar la instalación de capacidades en la ciudadanía, promueve la participación ciudadana, para que desde una gestión integral se logre lo que menciona la ley del FODES una promoción de capacidades y cumplimiento de servicios básicos, pero no desde una visión asistencialista sino que de la mano de la ciudadanía, se habla de ampliación de derechos.

El municipio de Santa Ana está ubicado en el departamento de Santa Ana, posee 34 cantones y 312 caseríos, con una población general de 272,554 (Santa Ana Municipio n.d.); las comunidades funcionan por medio de asociaciones de desarrollo comunal (ADESCOS) y son gestionadas por medio de los promotores de desarrollo comunal; los cantones donde se realizó la investigación cuentan con una población aproximada de 34,434 personas, está compuesta por áreas rurales y urbanas, el acceso a las comunidades se limita a 7 buses de transporte público,

que se movilizan sobre la carretera principal que de Santa Ana conduce a Sonsonate, sin entrar a las comunidades, por lo cual las familias se movilizan gran parte caminando, las calles en su mayoría son de tierra es decir no se encuentra pavimentadas, los caseríos de los cantones no poseen agua potable en su totalidad, y quienes lo poseen no reciben el abastecimiento de agua todos los días.

Hay 8 centros educativos en la zona rural que poseen desde parvularia hasta noveno grado y la zona urbana que es el cantón Chupadero tiene 7 centros educativos, además en la zona del Cantón Chupadero se encuentra ubicada la Universidad de El Salvador; en Cantón Valle de Matazano área rural existe una maquila agrícola llamada RED FOX, que absorbe muchos empleados de la zona con externos, aunque la mayor parte de las familias se movilizan fuera de su territorio para trabajar, ya sea en las maquilas o en el mercado, otras tienen negocio propio y sino trabajan en la finca, dentro de estas zonas trabajan organizaciones de la sociedad civil con enfoque de desarrollo comunitario y asistencia en necesidades básicas. (World Vision 2018)

El trabajo que se ejerce a nivel comunitario tiene grandes desafíos, principalmente la de lograr el cumplimiento de los objetivos de la gestión municipal, permitir que las personas tengan acceso a servicios básicos, que haya participación ciudadana y desarrollo a partir de la intervención que realizan los promotores de desarrollo comunal.

Las áreas de desarrollo comunal requieren de perfiles actualizados para la ejecución de la labor que su puesto requiere, formación constante y una ampliación total de todos los perfiles de puesto, aunque esto implica a la vez una apertura y ampliación de la remuneración de los mismos, o en su defecto, la creación de un sistema de formación que instale capacidades de gestión comunitaria básicas en los ejecutores de esta labor.

2.4.1 Importancia de la gestión municipal y su relación con los objetivos de desarrollo sostenible

Según los objetivos de desarrollo sostenible hay una responsabilidad de del estado en crear condiciones para logra que se cumplan y en cuanto a la gestión municipal se considera que está relacionado con el Objetivo 11 “Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles” (Unidas 2021); desde la llegada del COVID 19, se considera que es importante que se trabaje en minimizar el impacto económico que este ocasionado y creando las condiciones para que se dé la recuperación económica, claro está que los gobiernos municipales son los que están más cerca de las comunidad para poder identificar como conocer el impacto del COVID en la economía local y de construir las estrategias adecuadas para lograr la estabilidad económica de sus municipalidades.

En cuanto a la gestión municipal y el desarrollo local sostenible se requiere promover el alcance de las metas de este objetivo, asegurando que todos accedan a viviendas, servicios básicos y espacios seguros, mejorar sistemas de transporte, aumentar la gestión participativa, integrada y sostenible, resguardo del patrimonio cultural, disminuir los riesgos por desastres a partir de la organización comunitaria, cuidar la calidad del aire, la gestión adecuada de los desechos municipales, mantenimiento del acceso de las zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos como accesibles, apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales. (Unidas 2021)

El lograr cada una de estas metas y otras más requieren de la intervención de gestor municipal, para ello tendrá que aprender a relacionarse, haciendo usos de las habilidades o la puesta en práctica de las características que se espera que este tenga, algunas de la capacidad de generar alianzas con instituciones gubernamentales como privadas con las que se podría trabajar

para lograr la sostenibilidad de las localidades, aunque esto podría estar a un nivel más alto del gestor comunal como se conoce en la actualidad.

FUSADES (Zuleta 2018) describe el desarrollo económico local como un proceso de crecimiento en el que se dan cambios estructurales que llevan a mejorar la calidad de vida de la población del territorio, esto implica que deberán ser competitivos, organizar los territorios de forma que se pueda generar una dinámica económica sustentable, desde los actores económicos y locales del territorio. Además, refiere las ventajas que tiene la economía local como la posibilidad de reclutar personal de forma rápida, intercambiar información técnica y comercial entre si y posibilidades de innovación y generación de nuevos ayuntamientos de empleo para el territorio local.

CAPITULO III: DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 Enfoque y método de investigación

3.1.1 Enfoque

Cualitativo: El enfoque que se desarrolló es de tipo cualitativo, el cual, describe la forma de examinar símbolos, tópicos, un conjunto de opiniones y fenómenos similares; es así que, en esta investigación se aplicó el enfoque cualitativo, el cual guio el estudio para realizar una descripción objetiva de la investigación. El estudio detallar las opiniones, criterios y posturas de las personas de la comunidad como de los promotores de desarrollo comunal en cuanto a la temática.

3.1.2 Método

Inductivo: El método ha sido útil para orientar el camino de la investigación y fue importante para la obtención de los resultados e información, respaldando cada paso y procedimiento a seguir de acuerdo al enfoque seleccionado para trabajar el fenómeno de estudio partiendo de aspectos particulares de la problemática comunitaria para luego ir a lo general.

Bernal Torres (2010) Este método utiliza el razonamiento para obtener conclusiones que parten de hechos particulares aceptados como válidos, para llegar a conclusiones cuya aplicación sea de carácter general.

3.2 Tipología del estudio

El tipo de investigación es descriptivo: Permitió conocer y describir a profundidad el papel del promotor de desarrollo comunal desde la percepción comunitaria como de los mismos gestores de la labor y correlativo ya que se hará la relación causa efecto entre las variables a investigar.

La investigación fue dirigida a la identificación de factores relacionales entre el Desarrollo Local Sostenible y el papel del promotor de desarrollo comunal, dirigido a los beneficiarios de los servicios, los habitantes de las comunidades, tomando como objeto de estudio para la identificación de la problemática y la relación de variables a los líderes comunales y representantes de las asociaciones de desarrollo comunal del municipio de Santa Ana en las zonas seleccionadas.

3.3 Muestra

Se retomaron los cantones de la zona sur del municipio de Santa Ana, directamente Tablón de Matazano, Valle de Matazano y El chupadero (1 promotor de desarrollo comunal), Portezuelo, Monte largo y Cantarrana (1 promotor de desarrollo comunal), el estudio se realizó entrevistando a 2 líderes comunitarios y/o representantes de las ADESCOS de cada cantón, haciendo un total de 14 personas.

El tipo de muestreo es de conveniencia de sujeto estudio de acuerdo a las siguientes características:

Líderes comunitarios o miembros de ADESCO

- ✓ Líder comunitario y/o integrante de ADESCO de las comunidades de los cantones seleccionados.
- ✓ Haber trabajado con promotores comunales de la gestión administrativa anterior y la actual.
- ✓ Ser mayor de 25 años.
- ✓ Trabajar en apoyo con otras organizaciones u actores locales de la zona.
- ✓ Ambos sexos.

Promotor de desarrollo comunal:

- ✓ Ser promotor comunal de desarrollo comunal del municipio de Santa Ana.
- ✓ Trabajar en los cantones seleccionados,
- ✓ Ser mayor de 18 años.
- ✓ Experiencia laboral mínima de 1 año.
- ✓ Ambos sexos.

Fuentes de información primarias: individuos o información directa de los individuos.

Técnicas e instrumentos: Se han seleccionado como técnica de investigación la entrevista, partiendo de ella se profundizó en cuanto a los elementos y categorías para el análisis y descripción de la problemática.

Las entrevistas se realizaron de forma presencial, tomando las medidas correspondientes que garantizaron la seguridad de la investigadora como de los participantes, se hizo cronograma de visitas y se coordinó con los participantes para realizar las entrevistas en un espacio seguro y neutral para ambos (entrevistado y entrevistador).

El tipo de instrumento utilizado fue el cuestionario de entrevista estructurada.

3.4 Operacionalización de categorías

Categoría	Dimensión	Ítems	Técnica e instrumentos	Fuente de información (Primaria)
Competencias profesionales	Científica tecnológica (Formación de recursos humanos)	¿Qué perfil profesional debe de poseer el promotor de desarrollo comunal ?	Entrevista/ cuestionario de entrevista estructurada	Promotor
		¿Cuáles competencias profesionales posee usted para el ejercicio de su trabajo?	Entrevista/ cuestionario de entrevista estructurada	Promotor
		¿Qué tipo de formaciones continuas le ofrece la alcaldía para fortalecer sus habilidades profesionales?	Entrevista/ cuestionario de entrevista estructurada	Promotor
		¿Qué áreas laborales a identificado que debe fortalecer?	Entrevista/ cuestionario de entrevista estructurada	Promotor
		¿Qué desafíos ha enfrentado en el ejercicio de su trabajo?	Entrevista/ cuestionario de entrevista estructurada	Promotor
		¿Cómo considera que los promotores de desarrollo comunal realizan su trabajo?	Entrevista/ cuestionario de entrevista estructurada	Líder comunitario/ representante de ADESCO
		¿Cómo espera que el promotor comunal participe en el desarrollo de su comunidad?	Entrevista/ cuestionario de entrevista estructurada	Líder comunitario/ representante de ADESCO
		¿Qué considera que necesita mejorar el promotor de desarrollo comunal en su trabajo ?	Entrevista/ cuestionario de entrevista estructurada	Líder comunitario/ representante de ADESCO
		¿Qué acciones considera que debe de tomar el área de contratación de la alcaldía cuando los promotores de desarrollo comunal no cuentan con las habilidades para hacer su trabajo?	Entrevista/ cuestionario de entrevista estructurada	Líder comunitario/ representante de ADESCO
Desarrollo Local Sostenible	Política - Administrativa	¿Qué conoce sobre el desarrollo local sostenible?	Entrevista/cuestionario participativo	Promotor

	¿Qué necesidades identifica en sus comunidades que limiten el desarrollo?	Entrevista/cuestionario participativo	Promotor
	¿Qué obstáculo ha enfrentado para laborar dentro de las comunidades?	Entrevista/cuestionario participativo	Promotor
	¿Cómo está la organización comunitaria en sus zonas de trabajo?	Entrevista/cuestionario participativo	Promotor
	¿Cuáles son los cambios que usted considera necesario para impulsar el desarrollo a nivel de sus comunidades a partir de su experiencia laboral?	Entrevista/cuestionario participativo	Promotor
	¿Qué acciones considera que la alcaldía podría implementar para promover el desarrollo en sus comunidades?	Entrevista/cuestionario participativo	Promotor/ Líder comunitario/ representante de ADESCO
	¿Cuáles son las principales necesidades que tiene su comunidad y cuales dificultades enfrentan para poder resolverlos?	Entrevista/cuestionario participativo	Líder comunitario/ representante de ADESCO
	¿Qué formaciones o capacitaciones han recibido de parte de la alcaldía municipal y quien se la impartió?	Entrevista/cuestionario participativo	Líder comunitario/ representante de ADESCO
	¿Los promotores de desarrollo comunal apoyan en los procesos para la obtención de proyectos a beneficio de sus comunidad y de qué manera lo hacen?	Entrevista/cuestionario participativo	Líder comunitario/ representante de ADESCO
	¿Qué resultado pueden identificar del trabajo que han realizado los promotores de desarrollo comunal en su comunidad?	Entrevista/cuestionario participativo	Líder comunitario/ representante de ADESCO

Validación y confiabilidad de los instrumentos

Para la validación de los instrumentos se hará una prueba piloto aplicable a 4 personas que cumplieron con las características de los sujetos de estudio y a 1 personas con perfil profesional de Desarrollo Local Sostenible para la validación del mismo.

3.5 Estrategias de recolección, procesamiento y análisis de la información.

El proceso después de la recolección y tabulación de información es de tipo comprensible, explicación, interpretación y análisis; donde los sujetos seleccionados cumplieron con las características descritas en la muestra, para la recolección de datos, obteniendo datos enriquecedores, que permitieron los alcances deseados en la investigación, a través de validez y confiabilidad. Por consiguiente, en la contrastación o análisis de la información, estuvo sujeta a presentar los resultados obtenidos mediante análisis interpretativo y descriptivo buscando la correlación de las variables.

En cuanto a las unidades de muestreo se tuvo una participación de 12 líderes comunitarios y 2 promotores de desarrollo comunal con una participación de 5 hombres y 9 mujeres, lo cual manifiesta el involucramiento de las mujeres en los cambios y gestión del desarrollo de sus territorios. Para hacer el análisis de la información se retomaron las categorías y dimensiones de la investigación.

a) Análisis de la categoría 1 Competencias profesionales de los promotores de desarrollo comunal: Como ya se había descrito en el capítulo 2, algunas de las competencias profesionales son comunicación lingüística, matemática, el conocimiento y la interacción con el mundo físico, social, competencia cultural, artística, habilidad para aprender, manejo de la

información digital, autonomía e iniciativa personal, buenas relaciones intra e inter personales que les permiten a las personas poder integrarse de forma efectiva en el mundo laboral.

b) Análisis de la categoría 2 desarrollo local sostenible: El desarrollo local les permite a los territorios tener capacidades instaladas para la gestión de proyectos y dar respuestas a las diferentes necesidades de sus habitantes en apoyo con los actores locales y agentes de desarrollo de la comunidad, permitiendo con ello ser sostenible en el tiempo con las alianzas estratégicas que los gobiernos municipales puedan ayudar a crear para las comunidades, como se describe en capítulo del marco teórico. Por tanto, es importante conocer desde las perspectivas comunitarias el trabajo que realizan los promotores de desarrollo comunal y que estos conocen o identifican como desarrollo local para tener claridad que áreas puedan ser necesarias reforzar para tener mayor impacto en el territorio.

3.6 Consideraciones éticas

Para el desarrollo de esta investigación se tomaron en cuenta algunas consideraciones éticas que permitieran un contexto seguro para los participantes en el proceso de entrevista, las cuales se describen en adelante:

✓ Prevalencia del respeto a la dignidad y derechos individuales: en concordancia a las leyes establecidas y la constitución de la república, en esta investigación para todo el proceso se ha considerado y mantenido el respeto a la individualidad como los derechos de cada persona participante, permitiendo de forma abierta su derecho a la opinión pública y la interpretación del contexto personal.

✓ Protección de la confidencialidad: para la garantía de la confidencialidad de la información y de los datos personales de los participantes en ningún momento se han utilizado los nombres de los participantes o algún detalle que pudiese ser de identificación de los mismos, respetando la privacidad de la información personal.

✓ Compromiso de responsabilidad con la veracidad y fiabilidad de los resultados de la investigación: para mantener la veracidad de la información se han plasmado las respuestas concretas de los participantes en la triangulación de los resultados (anexo 4) y se han cumplido con los requisitos para la participación en la investigación.

✓ Consentimiento informado del participante (anexo 1): se garantizó el deseo de participación y responsabilidad de conocimiento sobre el proceso de investigación por medio de la firma del consentimiento informado de los participantes.

✓ Autonomía y no politización de los resultados: se garantiza la capacidad de opinión sin miedo a ser juzgado manteniendo la objetividad y no usos de prejuicios personales en la interpretación de los resultados, se dejando de lado las opiniones partidistas en la investigación y asegurando que la información no este sesgad por algún interés personal o político del participante y de la parte investigadora.

✓ Se dio garantía del acceso a los resultados obtenidos del proceso de investigación.

CAPITULO IV: ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo se plasman los resultados obtenidos sobre la influencia que tienen los promotores comunales en el desarrollo local, partiendo de la información brindada por líderes comunitarios y de los mismos promotores comunales.

4.1 Interpretación de resultados

A continuación, se plasman la interpretación de las percepciones que líderes comunitarios y promotores de desarrollo comunal sobre el desarrollo local, las competencias profesionales y la relación entre estas desde sus experiencias comunitarias.

4.1.1 Categoría competencias profesionales

A continuación, se presentan los resultados relacionados las competencias profesionales divididas entre las consideraciones los líderes comunitarios y representantes de ADESCOS como de los promotores de desarrollo comunal.

4.1.1.1 Los líderes comunitarios y representantes de ADESCOS / categoría de competencias profesionales.

Pregunta 1. ¿Cómo considera que los promotores de desarrollo comunal realizan su trabajo?

De acuerdo a las experiencias vivenciadas en la labor comunitaria manifiestan que los promotores no han sido constantes en su participación en las comunidades, por tanto no se dan cuenta de las necesidades de su comunidad, ya que, de forma continua han habido cambios de promotores, y con los cambios de gobierno local esto ha sido más común; además refieren “Yo

pienso que por la experiencia y movimientos que se han dado en las comunidades, no son eficientes, cuando hay documentación que hay que presentar no lo hacen a tiempo, no han sido eficientes con la información. Los promotores no conocen las necesidades de la comunidad, al acercarse a la comunidad y al visitar podría conocer las necesidades”.

Consideran que el trabajo realizado es malo y que esto afecta el desarrollo de sus comunidades, la información no se traslada hasta las autoridades competentes o el consejo municipal limitando las posibilidades de recibir ayuda para solventar las necesidades de sus comunidades. Además, consideran necesario hacer reuniones con ellos, pero esto no ha sido posible, “hemos quedado que nos vamos a reunir, que les diremos las necesidades más relevantes de la comunidad... pero no dan seguimiento”.

Aunque en este sentido algunos líderes consideran verles algún interés en trabajar por las comunidades, pero esto no ha sido concretado y no hay constancia en el trabajo que se realiza, “desde que soy colaboradora con la comunidad no están bueno el trabajo, actualmente no conozco quien esta. Creo que es porque no tienen las herramientas, solo llegan a pedir que les firmen las bitácoras de visita” afirma una lideresa; por lo que se considera de forma generalizada un trabajo poco bueno, no constante y se requiere mayor compromiso en el trabajo comunitario.

Pregunta 2. ¿Cómo espera que el promotor comunal participe en el desarrollo de su comunidad?

En consecuencia, del trabajo que realizan los promotores las comunidades esperan que ellos se integren y participen por medio de visitas, haciendo reuniones con las ADESCOS para escuchar las necesidades que existen y persisten en sus territorios, que compartan información de proyectos que desde la alcaldía están realizando, que involucren a la comunidad para estar

en mejores condiciones dando continuidad al sistema de trabajo que anteriormente tenían los promotores de la administración pasada.

Una representante de la directiva actual menciona “La promotora anterior venía a visitarnos, cuando había un proyecto ella me llamaba y ella siempre andaba avisándonos de cuando iban haber lámparas, arreglar las calles, solo nos decía que íbamos a poner nosotros”. Además, agregan “como comunidad tenemos proyectos, pero si no hay nadie que nos apoye no podemos desarrollarlos, y pienso yo que el trabajo de ellos es eso, los que estaban en la alcaldía antes, la promotora nos mencionaba si había algún proyecto de beneficio para la comunidad y si necesitábamos alguna indicación ella venía y nos decía como hace”.

Por tanto, es considerado necesario el acompañamiento, participación y orientación de los promotores para dar atención a los proyectos de mejora y propuestas que las comunidades tienen para responder a las necesidades de sus habitantes, los promotores deben de poder hablar con la gente y escucharles, para poder gestionar apoyos para el acceso a mejores condiciones de vida para las comunidades, pero también es importante que sean congruentes entre lo que hacen y dicen ya que de lo contrario se crea inconformidad en las personas como lo menciona uno de los líderes comunitarios “para mí que ellos vengán, se tomen el tiempo de hablar con nosotros los directivos y decirles las necesidades que hay en la colonia y que nos apoyen...” además agregan “Que lo que diga sea verdad, que no ande poniendo falsa expectativas a la gente, que le cumplan, que nos es solo para dar a conocer su nombre, que se dediquen a ayudar, que cumplan lo que digan.”

Estos aspectos son considerados importantes y además los líderes comunitarios esperan que los promotores se organicen y hagan calendarización para visitar, dar seguimiento y

atención a las necesidades de las comunidades expresando lo siguiente “al promotor lo consideramos un vínculo entre comunidad y alcaldía y esperamos un involucramiento en cuanto a las gestiones de solicitudes que se tienen de la comunidad.”, por tal razón esperan un acercamiento y acompañamiento para mejorar la comunidad.

Pregunta 3. ¿Qué considera que necesita mejorar el promotor de desarrollo comunal en su trabajo?

En perspectiva de la experiencia que el liderazgo comunitario tiene en su relacionamiento con los promotores de desarrollo comunal consideran que hay aspectos a mejorar en cuanto a sus competencias profesionales y que reafirma los aspectos las percepciones compartidas anteriormente.

Entre estas ideas de mejora las comunidades esperan como ya anteriormente lo mencionan la atención a sus peticiones y necesidades, seguimiento de sus solicitudes, hacer reuniones y coordinar y organizar acuerdos de trabajo para tener mejores condiciones para sus territorios, compartir con ellos la visión y compromiso que tienen como promotores, esto se constata cuando menciona “La alcaldía no está organizada, el promotor viene sin capacitación no saben nada. Han cambiado 8 promotores en este último periodo y no han hecho nada.”

Además, esperan mayor atención a las personas más vulnerables, que mejoren su comunicación, involucramiento y conocimientos de las necesidades y que sepan hacer planes para sus comunidades “Acercamiento con los líderes y las directivas, hacer plan de trabajo con las comunidades o pedirlo y buscar como darle seguimiento a ese plan...” de la mano deberá ir tener capacidad para orientar y realizar proyectos “Tener más capacidad y dirección en lo que es el proyecto que tiene que realizar, tenemos ya casi dos años de estar sin promotor porque él

que esta no sabe que se hacer, han hecho cuatro cambios y no hay estabilidad.” Para hacer cambios significativos se requiere que tengan menos comunidades para que estos puedan coordinar los tiempos adecuadamente para atender a todas las directivas y a sus habitantes.

También mencionan su preocupación por atender de forma más enfocada el centro del municipio, “en las comunidades de acá, que no les dejen tantas porque al final no hacen nada, pero le habían indicado que no se podía involucrar mucho con las comunidades, que solo hagan visitas y pedir la firma de las bitácoras de visita. Ellos no saben que es lo que deben de hacer y tiene que saber cómo asesorar a las ADESCOS” refieren.

Pregunta 4. ¿Qué acciones considera que debe de tomar el área de contratación de la alcaldía cuando los promotores de desarrollo comunal no cuentan con las habilidades para hacer su trabajo?

Ante la falta de capacidades y competencias de los promotores de desarrollo comunal el liderazgo espera que la alcaldía pueda tomar acciones para mejorar la atención a sus comunidades “Considero que desde el momento que ellos contratan el personal sin conocerlo, pero con el tiempo usted va ir viendo la eficacia, y si no rinde deberá despedirlo y contratar a otra persona que si haga bien el trabajo.” Además, esperan que los promotores sean capacitados para que puedan transferir conocimiento a las directivas comunales, de igual forma considerar la posibilidad que sean elegidos o recomendados por las comunidades, agregan, “las comunidades tienen profesionales que pueden ejercer ese cargo.” Incluido que esto deben de recibir las herramientas para realizar su trabajo, estas herramientas deben de ser no solo equipo tecnológico sino también técnico que les permita ser agentes de desarrollo local y que puedan

ser transmisores de capacidades en las ADESCOS para que cualquier proyecto pueda ser sostenible en el futuro.

Pregunta 5. ¿Qué acciones considera que la alcaldía podría implementar para promover el desarrollo en sus comunidades?

A parte de las acciones para que los promotores de desarrollo comunal den servicio oportuno a las comunidades que va enfocado a su capacitación y formación constante, las comunidades esperan que las municipalidades hagan proyectos de mejoras, consideran necesario una cercanía más visible y creíble con el liderazgo, donde la comunicación sea clara y que se ve como la municipalidad impulsa el mejoramiento de las comunidades ya que se han sentido poco atendidos. Así lo manifiestan “hemos tocado puertas muchas veces, llevamos solicitudes y no resuelven, pueden estar saturados por solicitudes de ayuda, sería muy importante darle una revisadita y ver en qué forma podrían palanquear a las comunidades más necesidades.”

El desarrollo local es visionado por las comunidades, sus habitantes como servicios comunitarios, el cubrir las necesidades y el sistema de financiamiento de proyectos entre otros apoyos que esperan de la municipalidad, refieren como una necesidad lo siguiente: “Capacitación a los promotores, facilitación y seguimiento a las comunidades, manejo de conflictos, que les asigne trabajo administrativo a las ADESCOS, financiamiento a las comunidades en áreas que no puede cubrir con sus propios fondos la comunidad y otra que tiene que ver con el cuidado de los espacios de zonas verdes, la alcaldía debería de dinamizarlas y cuidarles, o cederlas a las ADESCOS para que lo hagan, ya que ellos no lo hacen.”

Para ello se requiere de unificar esfuerzos entre ADESCOS, comunidad y gobierno local, como de coordinaciones interinstitucionales con Ministerio de Salud, Ministerio de Educación,

Cruz Roja, Organizaciones No Gubernamentales y entre las mismas comunidades, las comunidades deberán de estar preparadas para esas alianzas de apoyo y solo será posible si los promotores tienen las capacidades para atender los cambios que puedan surgir de estas alianzas, claramente lo mencionan los líderes al considerar que la alcaldía habrá de “Brindar capacitaciones a las directivas, debería de trabajar de forma articulada con otras instituciones (CONNA, ISDEMU, ISNA) para que las comunidades sepan dónde acudir ante diferentes necesidades, esto podría ayudar al desarrollo integral”

4.1.1.2 Promotores de desarrollo comunal / categoría de competencias profesionales

Aunque las competencias profesionales no es un tema conocido, pero tanto las comunidades como los promotores tienen nociones de desarrollo y de los efectos que se esperan de acuerdo al trabajo que se realiza en sus posiciones dentro de las comunidades, cuando una persona va a ejercer un determinado cargo requiere conocer y tener ciertas habilidades relacionadas; a continuación, analizamos sobre esta categoría:

Pregunta 1. ¿Qué perfil profesional debe de poseer el promotor de desarrollo comunal?

El rol profesional de los promotores implica que estos puedan hablar en público, que sepan manejar conflictos como lo refieren quienes ejercen el puesto, aunque no hay una exigencia de grado académicos como lo recalcan “No me pidieron ningún perfil de trabajo, a mí me pusieron porque había apoyado en la alcaldía, pero yo no tenía ningún grado, solo que pudiera saber expresarse bien con la gente, que pudiera hablar en público, saber escuchar” otro menciona que le pidieron “Un nivel académico hasta bachillerato, ser social, sobre todo” dejando claro que no hay una exigencia en cuanto al perfil de la persona que trabajaran por el

desarrollo de las comunidades, aunque ya el liderazgo deja claro que un nivel académico de bachillerato y habilidades sociales son necesarias para ejercer el rol de promotor.

Pregunta 2. ¿Cuáles competencias profesionales posee usted para el ejercicio de su trabajo?

Para poder dar un buen servicio en el trabajo comunitario se ha de poder tener habilidades de comunicación, expresión, como el manejo de tecnologías, conocimientos sobre el trabajo que realizan las comunidades y capacidad de gestión entre otras, aunque los promotores refieren que ellos poseen algunas habilidades sociales no conocen ni identifican las competencias que se requieren para realizar su trabajo, además afirma que para ejercer su trabajo poseían las competencia que mencionan “Puedo tener acercamiento con las personas, deo amistades en cualquier lugar y la gente me tiene confianza” agregan, “Mi carisma, me se llevar con todos”

Pregunta 3. ¿Qué tipo de formaciones continuas le ofrece la alcaldía para fortalecer sus habilidades profesionales?

El recibir formaciones para la atención a las comunidades es necesario para el trabajo de los promotores, los promotores refieren haber sido capacitados en temas de niñez, manejo de problemas y para saber hacer programación de atención a las comunidades, como lo refieren los promotores. “Nos daban capacitaciones para poder ejercer bien el trabajo... para saber hacer solicitudes...para poder establecer conversaciones en diferentes temas ... poder controlar problemas entre los miembros de las ADESCOS” además de “Hacemos un plan de trabajo para saber que hacer cada semana...”

Pregunta 4. ¿Qué áreas laborales a identificado que debe fortalecer?

Como todo empleado y persona que ejerce un cargo la mejora continua es básica para poder ser eficiente y eficaz en las labores, por lo que los promotores mencionan que es importante mejorar en conocimientos para poder ayudar a las comunidades para hacer reuniones, formación de ADESCOS, lo deja en evidencia su deseo de servir a las comunidades, lo especifican diciendo “Saber cómo hacer las reuniones para formación de las ADESCOS, porque a veces no sabía que decir o hacer” aunque no siempre pueden reconocer las áreas de mejora “Tenemos las herramientas, pero no sé qué debo mejorar” lo cual está relacionado con el desconocimiento del perfil de trabajo que debe de tener y la falta de retroalimentación sobre el ejercicio de su labor.

Pregunta 5. ¿Qué desafíos ha enfrentado en el ejercicio de su trabajo?

Como todo ambiente laboral cada persona se enfrenta a muchos desafíos relacionados con sus competencias o la necesidad de mejora de estas así mismo los promotores de desarrollo comunales quienes se enfrentan a diversas formas de caracteres, necesidades y a ambientes sociales inseguros y desconocidos cuando inician o dentro del proceso, ante ello mencionan “Cuando no había respuestas para las solicitudes de las comunidades, y lo que hacía era preguntar a la supervisora o al jefe para ver qué hacer” “Hay muchos conflictos, envidias entre los compañeros, en las comunidades porque les decimos que están haciendo mal las cosas” las cuales muchas ocasiones estarán fuera de su alcance y se requieren acciones de mejora de proceso, como mayor protagonismo profesional y experticia para la labor que realizan.

4.1.2. Categoría Desarrollo Local Sostenible

Todas las comunidades deberían de tener mejores condiciones de vida, acceso a servicio de calidad, prácticas sostenibles que les garanticen medios de vida, salud, educación ya acceso otros derechos, entre ellos la participación política, igualdad y equidad, para decir que están en un proceso de desarrollo, para que este sea sostenible en el tiempo el papel de los gobiernos locales, el involucramiento comunitarios y el trabajo en asocio es indispensable; para conocer como lo perciben las comunidades y promotores de desarrollo comunal se describen los resultados obtenidos de esta categoría a continuación:

4.1.2.1 Líderes comunitarios/representantes de ADESCO / Categoría Desarrollo Local Sostenible

Desde la percepción de las comunidades de acuerdo a las respuestas obtenidas del liderazgo en esta categoría podemos ver que, aunque no hay conocimiento concreto del tema si hay noción de visión de futuro para sus comunidades y el papel que la gestión municipal tienen para los promotores de desarrollo comunal.

Pregunta 6. ¿Cuáles son las principales necesidades que tiene su comunidad y cuales dificultades enfrentan para poder resolverlos?

De primera mano las comunidades identifican sus necesidades entre las cuales resalta la falta de agua, mejoramiento de calles, de zonas verdes, limpieza de calles, corta de árboles que daña el alumbrado público entre otros relacionados con el trabajo de las directivas, auditorias y monitoreo de las juntas de agua y seguimiento para que las comunidades tengan buenos servicios “arreglar las calles, algunas familias no tiene energía eléctrica...Hay falta de agua, el servicio

que se tiene es muy malo, no hay control de las juntas de agua...las calles están muy polvosas y eso genera enfermedades, faltan talleres vocacionales, espacio donde entretenerse, falta de involucramiento de los promotores.” “la cancha de la comunidad necesita arreglarse...relevo generacional, la mayoría de la gente de las ADESCOS son personas mayores.”

Muchas de las necesidades están relacionadas con la prevención de enfermedades, la ayuda a personas mayores y la búsqueda de credibilidad de la comunidad en las directivas “La fumigación, ayuda para los ancianos...la comunidad no tiene confianza de las directivas... el promotor debería trabajar de la mano con la directiva para que la gente vea que hay respaldo y dar seguimiento constante a las acciones para recuperar la credibilidad” Además agregan aspectos sociales que habrán de ser considerados como la atención integral en el desarrollo para que las comunidades puedan vivir en mejores, “hay personas que no sabe leer y escribir” , con ellos se evidencia que las comunidades si esperan desarrollo y que este deberá de cubrir componentes infraestructurales, organizativos y sociales como se puede leer anteriormente.

Pregunta 7. ¿Qué formaciones o capacitaciones han recibido de parte de la alcaldía municipal y quien se la impartió?

De acuerdo con los resultados obtenidos las comunidades manifiestan poco o nulo acompañamiento de la municipalidad y promotores de desarrollo comunal en cuanto a capacitaciones, aunque ha habido acuerdos para hacerlos “No, prácticamente han llegado, pero hace 4 años, en realidad no nos han dado capacitación para el trabajo que debemos hacer.”

El liderazgo comunitario considera importante y necesario recibir formación para ejercer sus labores, además, esperan que haya más capacitaciones para poder estar preparados ante las diferentes necesidades que se den en sus territorios, para lo cual han hecho alianzas con algunas

instituciones que les ayude a cubrir esas necesidades, como lo refieren a continuación: “No hemos recibido capacitaciones solo sobre los cargos de las ADESCO, pero la recibimos de parte de la cruz roja la alcaldía no lo hizo cuando se forma la nueva directiva, ser requiere saber sobre cómo gestionar y a que dependencia acudir ante alguna solicitud, no tenemos esa orientación de parte de la alcaldía.”

Pregunta 8. ¿Los promotores de desarrollo comunal apoyan en los procesos para la obtención de proyectos a beneficio de sus comunidades y de qué manera lo hacen?

Aunque el trabajo del promotor implica gestión y acompañamiento a las comunidades se ha identificado que no se ha hecho como debería, así lo expresan y sienten el liderazgo “No porque no han venido, porque si no vienen menos nos van a ayudar, en estos lugares rurales...” viendo el involucramiento son en aspectos de mantenimiento de calles y donación de materiales para mejorar las calles, por lo que las comunidades que tienen liderazgo fuertes busca mejoras y proyecto de forma individual “Los proyectos de servicio básico los han logrado la comunidad, los promotores no han hecho más que dar seguimiento a los desechos sólidos, y nada más.”, a pesar de ello la comunidad espera recibir apoyo en la búsqueda de proyectos desde la municipalidad.

Pregunta 9. ¿Qué resultado pueden identificar del trabajo que han realizado los promotores de desarrollo comunal en su comunidad?

Se percibe que a pesar de las dificultades para la integración de los promotores en las comunidades aun así han sido visualizados algunos logros en el cumplimiento de algunas necesidades como mejora de calle, alumbrado público e higiene sanitaria, aunque esto no ha sido en la actualidad existe la visión que a futuro también se logre “Antes nos ayudaba y

logramos arreglar las calles, actualmente no se ha logrado nada, no se han ubicado como trabajar... cambiar algunas lámparas, el tren de aseo ya entra la comunidad.”

4.1.2.1 Promotores de Desarrollo Comunal / Categoría Desarrollo Local Sostenible

Para poder dar atención y servir a las comunidades y guiarles hacia un desarrollo sostenible inicialmente se debería de conocer y empoderar en el tema para que estos puedan tener una visión de cambio para las comunidades que atienden; para ampliar la percepción que tienen al sobre el desarrollo los promotores se plasman los siguientes resultados:

Pregunta 6. ¿Qué conoce sobre el desarrollo local sostenible?

Inicialmente se identificó que los promotores tienen nociones vagas sobre el desarrollo local sostenible, aunque esto tiene relación también con su nivel formativo tanto académico como de capacitaciones que han recibido.

Refieren que el desarrollo está relacionado con: “alguien que pone un negocio, pero para ayudar a otras personas, como cuando hacen huertos caseros y ayudar a la comunidad.” Esta percepción es similar con lo expuesto por los líderes comunitarios en cuanto a cómo ven el trabajo de estos y la propuesta de mejora que esperan que tengan los promotores, considerando que esto es una causa del trabajo deficiente que ellos realizan en las comunidades por la falta de conocimiento y formación en el área.

Pregunta 7. ¿Qué necesidades identifica en sus comunidades que limiten el desarrollo?

Los promotores visualizan las necesidades de las comunidades que requieren el seguimiento de otras áreas, pero se vuelve difícil cuando no cuentan con herramientas para la ejecución de proyectos comunitarios enfocados a cubrir esas necesidades “Las personas tenían toda la

disponibilidad para llevar a cabo un proyecto y los capacitaban y no les daban nada para hacerlo, no daban las herramientas y la gente se enojaba” identifican necesidades como “Calles, aguas negras, alumbrado esto es lo básico”

Estas limitantes de accionar incrementan la percepción negativa del promotor en la comunidad como una persona que no puede dar atención apropiada, aunque sea una situación que no depende de ellos sino de su contexto laboral. Las necesidades están alineadas con las mencionadas por el liderazgo comunitario.

Pregunta 8. ¿Qué obstáculo ha enfrentado para laborar dentro de las comunidades?

Se percibe un reconocimiento de dificultades y desafíos en el trabajo que realizan, entre estos obstáculos mencionan “Hay personas en las comunidades que no dejan trabajar y hacen comparaciones que los de antes no hacía nada, los MUCHACHOS, que hay gente que no deja trabajar,” Agregan la falta de herramientas para dar atención a necesidades de mejoras de calles o fumigaciones, dificultando no solo el trabajo del promotor sino también el desarrollo de la comunidad.

Pregunta 9. ¿Cómo está la organización comunitaria en sus zonas de trabajo?

Algo importante que rescatar en los resultados obtenidos es la organización comunitaria existente, lo cual es visualizado por los promotores, aunque se requiere de una actualización cada dos años de estas el trabajo se realiza como se puede percibir según las afirmaciones de ellos “Las comunidades están organizadas, algunas tenían ADESCO y otros comités pro mejoramiento, pero no participaban todos a veces solo dos o tres trabajaban, lo que yo hacía era que se lo comunicaba a la supervisora y al jefe de la unidad.

Pero más que la organización con una directiva se espera la participación activa no solo como un derecho sino como una necesidad para el logro del desarrollo, aunque queda evidenciado que hay organización comunitaria, el grado de participación activa en el trabajo comunitario anda alrededor de 2 o 3 personas máximas de un grupo de 12 directivos, lo que dificulta el trabajo de desarrollo en las comunidades.

Pregunta 10. ¿Cuáles son los cambios que usted considera necesario para impulsar el desarrollo a nivel de sus comunidades a partir de su experiencia laboral?

Se refleja que para lograr desarrollo en las comunidades desde la perspectiva de los promotores es importante el relacionamiento constante con las personas, escuchar e identificar las necesidades, tener propuestas y llevarlas para mejorar e influir en los procesos de gestión de los proyectos; así lo expresan: “somos el puente o medio para ayudar a las comunidades” pero no es lo único que deberá hacerse además, se requiere involucramiento de la comunidad para establecer acuerdos y alianzas de trabajo claras entre la municipalidad y la comunidad, compromiso que deben respetarse para lograr el desarrollo “La alcaldía lleva propuestas y otras salen de la comunidad y se firman acuerdos entre las partes para que se cumpla”

CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- El Desarrollo Local Sostenible debe de ser visto con interés y deberá de llevarse el conocimiento a todos los niveles, el lograrlo dependerá de los agentes sociales que trabajan en las comunidades y como principal ente rector el gobierno municipal, tomando en cuenta que el rostro de la comunidad es el promotor de desarrollo comunal, debe de crearse una curricula que permita al promotor formarse en las temáticas que son requeridas para el ejercicio de su labor.
- De acuerdo a los resultados obtenidos, los promotores no cuentan con las competencias profesionales para el ejercicio de su trabajo y se requiere la tecnificación o profesionalización del puesto para que las comunidades vean resultados efectivos y cumplimiento de sus necesidades, en este sentido es necesario decir que la camaradería, el pago de deudas políticas y características actitudinales de personalidad no son suficiente para generar desarrollo local sostenible.
- La falta de competencias profesionales en los promotores de desarrollo comunal están influyendo de forma negativa en el desarrollo de las comunidades, puesto que no poseen las competencias requeridas para el ejercicio de su labor y se enfrentan constantemente a dificultades que no saben solventar y siendo las principales afectadas las directivas y sus comunidades porque no tienen verdaderamente un aliado para solventar las necesidades, aunado a este factor se encuentran los cambios constantes que se dan de los mismos retrasando y estancando todos los proyectos de desarrollo de la comunidad,

principalmente en las comunidades con menos experiencia en el trabajo de gestión comunitaria.

- Los líderes comunitarios no conocen sobre desarrollo local sostenible como tal, pero tienen claridad de sus necesidades y del principal gestor de esta que es el promotor, por lo que pueden ver como la falta de conocimiento del territorio y de las necesidades de la comunidad por parte de ellos les afecta para el logro de sus proyectos sociales y de infraestructura, por lo que esperan que haya formación constante para ellos, puesto que si no existe esta formación será imposible un seguimiento y acompañamiento efectivo que le permita a las comunidades desarrollarse.
- La sostenibilidad es un tema de vital importancia en el desarrollo local por lo cual se habrá de dar formación a las comunidades para que estén preparadas para ser gestoras de su propio desarrollo, con capacidades instaladas que les permita ser sostenibles en el tiempo y no se vean afectadas significativamente por los cambios políticos a nivel de gobiernos locales, para ello es indispensable que el promotor esté formado y pueda trasladar sus conocimientos a las comunidades.
- Los promotores de desarrollo comunal no poseen conocimientos básicos sobre el desarrollo local sostenible y no se identifican en líneas de formación desde la administración municipal que les ayude a obtenerlas, afectando significativamente los procesos de desarrollo local sostenible en las comunidades, perdiendo a la vez la credibilidad en su capacidad de gestión de los mismos por parte del liderazgo comunitario.

5.2 Recomendaciones

Para tener una perspectiva amplia de las acciones que podrían tomarse para mejorar la percepción de la influencia de las competencias profesionales de los promotores en el desarrollo local sostenible de las comunidades, se presentan y retoman algunas sugerencias de los líderes comunitarios como de los mismos promotores y otras como resultado del proceso de investigación hecha.

- Desde el punto de vista de los líderes comunitarios se recomienda brindar capacitaciones a los promotores de desarrollo comunal en temas de formación de ADESCOS y sobre las funciones de cargo, elaboración de solicitudes que les permita a ellos como comunidad poder trabajar de forma más efectiva a beneficio de sus territorios, así mismo que se brinden formación a las directivas en otras áreas sociales para saber responder a las diferentes problemáticas comunitarias que se presentan.
- Por tanto, es necesario la creación de un diagnóstico de necesidades y el establecimiento de un plan de trabajo coordinado por Asociaciones de Desarrollo Comunal y los gestores de desarrollo, permitiendo con ello, que, si a largo plazo hay cambios de promotores las comunidades o se vean afectadas ya que cuentan un plan bajo el cual guiarse para la resolución de sus problemáticas.
- Se sugiere a La Alcaldía Municipal que se brinde acompañamiento a los promotores de desarrollo comunal en procesos que desconocen y al entrar en territorios nuevos para generar confianza con la comunidad, para ello es requerido que ante los cambios de personal previo se pueda permitir que los nuevos promotores sean presentados por parte

de los promotores anteriores para garantizar el seguimiento y cumplimiento de necesidades de los habitantes.

- Tomando en cuenta que los promotores de desarrollo comunal no son plazas permanentes, se sugiere a la alcaldía que pueda elaborar un plan de inducción y capacitación continuo en temas de diagnóstico, gestión comunitaria, elaboración de planes de trabajo, identificación de necesidades, manejo básico de las leyes niñez, adolescencia, juventud, igualdad de derechos y otros que le permitan responder de forma efectiva y eficiente a las comunidades.
- Se recomienda la creación de un perfil de puesto del gestor comunal donde se incluyan ser poseedor de las competencias profesionales para el ejercicio del mismo, además de una certificación ya sea técnica, de licenciatura o a nivel de maestría sobre desarrollo local sostenible .

REFERENCIAS

- Andreu, Cristina. 2021. Revista de Educacion Social. <https://eduso.net/res/revista/7/marco-teorico/desarrollo-comunitario-estrategias-de-intervencion-y-rol-de-la-educadora-social>.
- Ardón, Ana Evelyn Espinoza. 2011. «Intervención de la organización comunitaria para mejorar la calidad de vida en la comunidad de san juan Buena vista, municipio de Verapaz, san Vicente. 2009- 2010. .» <https://ri.ues.edu.sv/id/eprint/4537/1/Tesis%20de%20MDLS%20de%20Licda.%20EspinozaA.%20UES-FMP.pdf>.
- Argüelles, Clara Luz Reynaldo. 2021. La Economía Ambiental Y Su Evolución En El Pensamiento. Editado por Red Académica Iberoamericana Local Global. Vers. Vol 5. Nº 13. <https://www.eumed.net/rev/delos/13/clra.pdf>.
- Asamblea Legislativa, de El Salvador. 2022. Reforma de la Ley FODES. <https://www.asamblea.gob.sv/node/11735>.
- Barderas, Carlos Galdeano Bienzobas y Antonio Valiente. 2010. Scielo. Editado por UNAM Facultad de Química. Vers. versión impresa ISSN 0187-893X. Mexico. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-893X2010000100004#:~:text=La%20competencia%20se%20puede%20definir,campo%20de%20su%20actividad%20profesional%22.
- Barquero, Vasquez. 2000. «Repositorio Digital.» Desarrollo Económico Local Y Descentralización Fiscal. En El Concepto De Desarrollo Económico Local (págs. 21 - 45). https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/31392/S00020088_es.pdf.
- Caribe, Naciones Unidas Comision para America Latina y el. 1991. El Desarrollo Sustentable Transformacion Productiva Equidad y medio Ambiente. Santiago de Chile: Naciones Unidas. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2138/9/S9381059_es.pdf.
- Carvajal Burbano, Alizardo. 2011. Apuntes sobre desarrollo comunitario. . Malaga, España: Eumed.net. https://www.eumed.net/libros-gratis/2011d/1046/concepto_comunidad.html.

- Chile, Gobierno de. 2021. «Independencia 2020.» Plan de Desarrollo Comunal 2015-2020. https://www.independencia.cl/wp-content/uploads/2015/08/plan_desarrollo.pdf.
- Docampo, Manuel García, Encarnación Aguilar Criado, Francisco Albuquerque Lloréns, Antón Álvarez Sousa, Luis Camarero, y Antonio Vázquez Barquero. 2007. *Perspectivas Teóricas en el Desarrollo Local*. España: <https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/11874/9788497450331.pdf>.
- El Salvador, Gobierno. s.f. Ley para la Creación del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios. [https://www.transparencia.gob.sv/institutions/alc-el-congo/documents/313021/download#:~:text=3\)\(4\)-,Art.,deportivas%20y%20tur%C3%ADsticas%20del%20municipio](https://www.transparencia.gob.sv/institutions/alc-el-congo/documents/313021/download#:~:text=3)(4)-,Art.,deportivas%20y%20tur%C3%ADsticas%20del%20municipio).
- Ingenioz, Grupo, ed. 2015. *Manual de promotores comunitarios*. Ecuador: Minka Sumak Kawsay, Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). <https://www.jica.go.jp/project/spanish/ecuador/001/materials/c8h0vm00008bcae4-att/manual.pdf>.
- INSFOP. 2008. «Instituto de Formación Permanente.» Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Editado por Esteli. https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://coin.fao.org/coin-static/cms/media/13/13424769988170/cartilla_promotoria_impreso_final_pk.pdf&ved=2ahUKEwjafP7y-b2AhX1RjABHVnoBRoQFnoECAwQAQ&usg=AOvVaw0yItO7NT4J7SQ-jnzF6xeR.
2022. «ISOTOOLS EXCELENCIA.» <https://www.isotools.org/2015/12/17/las-siete-competencias-profesionales-mas-valoradas-en-la-actualidad/>.
- José Rolando Callaba Sánchez, Maricela González Pérez Localización: Avances, ISS. 2022. «Una experiencia en la formación de gestores del desarrollo comunitario,» <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6210115>.
- Macías Reyes, R. 2012. «Contribuciones a las Ciencias Sociales. Universidad de Las Tunas.» Trabajo sociocultural comunitario y extensión universitaria: Precisiones conceptuales, metodológicas y prácticas". marzo. www.eumed.net/rev/cccs/19/.

- Miguel, Concejo Municipal de la Alcaldía de San. junio 2014. Manual De Organización, Funciones Y Descriptor De Puestos . Vol. Vol. Edición: 02. San Miguel. <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.transparencia.gob.sv/institutions/alc-sm/documents/364862/d>.
- Nejapa, El Concejo Municipal de. 2011. «Decreto Municipal sobre las Asociaciones de Desarrollo Comunal.» Editado por Departamento De San Salvador, El Concejo Municipal De La Ciudad De Nejapa. <https://www.jurisprudencia.gob.sv/DocumentosBoveda/D/2/2010-2019/2011/02/8D482.PDF>.
- Palermo, Norma. 199. «Programa de promotores comunitarios.» <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-017-072.pdf>.
- Peña, Maria Encarnacion. 2018. Desarrollo comunal desde una mirada propia. junio. <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2018/6/13/desarrollo-comunal-desde-una-mirada-propia.html>.
- Perez, Yuvi Martinez. 2010. Elementos Sustanciales para el Desarrollo Local. <https://www.eumed.net/rev/oidles/08/ymp.pdf>.
- Red de Desarrollo Local. 2005. El desarrollo Local y descentralizacion del Estado Situacion Actual y desafios. El Salvador: Red de Desarrollo Local.
- Rojas, Luis Miguel. 2009. «Fundacion para el desarrollo local y fortalecimiento Municipal e institucional de Cetro America y el Caribe. (DEMUCA).» Guía de herramientas municipales para la promoción del desarrollo económico local. San Jose Costa Rica. https://www.cepal.org/sites/default/files/guia_herramientas_municipales_demuca.pdf/.
- . 2006. «Gestiopolis.» Manual para la Gestion Municipal del Desarrollo Economico Local. Editado por Oficina Sub Regional para los Paises Andinos. https://www.gestiopolis.com/manual-para-la-gestion-municipal-del-desarrollo-economico-local/#google_vignette.
- s.f. Santa Ana Municipio. <https://www.municipiosdeelsalvador.com/santa-ana/santa-ana-municipio>.

- Serrada, Felix Pacheco. 2010. Eumed Enciclopedia Virtual. https://www.eumed.net/libros-gratis/2011f/1128/impacto_social.html.
- Torres, César Augusto Bernal. 2010. Metodología de Investigacion Aplicada a la Adminsitracion, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales. Vol. 3ra. Edision. Colombia: Pearson.
- Unidas, Organizacion de la Naciones. 2021. Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>.
- World Vision, El Salvador. 2018. «Diagnostico de intervencio de World Vision.» Santa Ana.
- Zuleta, Pedro Argumedo y Antonio. 2018. Desarrollo económico regional y especializaciones productivas de El Salvador. El Salvador: Serie de Investigacion, Fusades.

ANEXOS

Anexo 1. Cronograma

ACTIVIDAD	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Elaboración del Perfil de investigación											
Elaboración de Instrumentos de investigación											
Validación de instrumentos de recopilación de información											
Aplicación de Instrumentos											
Análisis de la información obtenida											
Elaboración y validación de propuesta de formación											
Presentación de resultados											
Superación de observación de investigación											
Presentación y defensa de tesis											

Anexo 2. Presupuesto

Actividad	Recursos	Costos
Búsqueda de información	Internet	\$100
Entrevistas	Internet	\$100
Transporte	Gasolina	\$200
Presentación de resultados	-----	\$100
Computadora y USB	-----	\$700
Impresiones y empastado	-----	\$200
Total		\$1,400

Anexo 3. Consentimiento informado

Estimado/a

A continuación, se le solicita permiso y autorización para participar en el estudio de investigación que lleva por nombre: Competencias profesionales de los promotores de desarrollo comunal y su influencia en la gestión del desarrollo local sostenible de las comunidades del departamento y municipio de Santa Ana en el año 2022, realizada por la Licenciada María de los Ángeles Cortez de López, entorno al estudio de la Maestría en Desarrollo Local Sostenible en la Universidad de El Salvador, Facultad de Santa Ana.

Afirmando que es conocedor/a que la información proporcionada será utilizada con fines académicos, que su participación es voluntaria y puede retirarse en el momento que así lo decida, que puede tener el acceso los resultados que de la misma se derivan.

Para dar fe del consentimiento y garantizar la participación voluntaria firma a continuación:

Firma o huella del participante: _____

Firma del responsable del proceso: _____

Anexo 4. Entrevista para Lideres comunitario/representantes de ADESCO.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE



Cuestionario de Entrevista Estructurada para Lideres comunitario/representantes de ADESCO.

Tema: Competencias profesionales de los promotores de desarrollo comunal y su influencia en la gestión del desarrollo local sostenible de las comunidades del departamento y municipio de Santa Ana en el año 2022.

Objetivo: Identificar las competencias profesionales de los promotores de desarrollo comunal y su influencia en la gestión del desarrollo local sostenible de las comunidades del departamento y municipio de Santa Ana.

Entrevistadora:

Fecha:

Lugar:

Sexo:

Indicaciones: A continuación, se le harán una serie de preguntas relacionadas con su experiencia en el trabajo comunitario que realizan los promotores de desarrollo comunal de la alcaldía de Santa Ana, se le pide pueda responder las preguntas de forma clara y con sinceridad, recordando que toda la información brindada es completamente confidencial y solo para fines académicos.

ITEMS:

¿Cómo considera que los promotores de desarrollo comunal realizan su trabajo?

¿Cómo espera que el promotor comunal participe en el desarrollo de su comunidad?

¿Qué considera que necesita mejorar el promotor de desarrollo comunal en su trabajo?

¿Qué acciones considera que debe de tomar el área de contratación de la alcaldía cuando los promotores de desarrollo comunal no cuentan con las habilidades para hacer su trabajo?

¿Qué acciones considera que la alcaldía podría implementar para promover el desarrollo en sus comunidades?

¿Cuáles son las principales necesidades que tiene su comunidad y cuales dificultades enfrentan para poder resolverlos?

¿Qué formaciones o capacitaciones han recibido de parte de la alcaldía municipal y quien se la impartió?

¿Los promotores de desarrollo comunal apoyan en los procesos para la obtención de proyectos a beneficio de sus comunidades y de qué manera lo hacen?

¿Qué resultado pueden identificar del trabajo que han realizado los promotores de desarrollo comunal en su comunidad?

Anexo 5. Entrevista para Promotor de Desarrollo Comunal

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE



Cuestionario de Entrevista Estructurada para Promotor de Desarrollo Comunal

Tema: Competencias profesionales de los promotores de desarrollo comunal y su influencia en la gestión del desarrollo local sostenible de las comunidades del departamento y municipio de Santa Ana en el año 2022.

Objetivo: Identificar las competencias profesionales de los promotores de desarrollo comunal y su influencia en la gestión del desarrollo local sostenible de las comunidades del departamento y municipio de Santa Ana.

Lugar:

Fecha:

Sexo:

Indicaciones: A continuación, se le harán una serie de preguntas relacionadas con su experiencia en el trabajo comunitario que realizan como promotor de desarrollo comunal de la alcaldía de Santa Ana, se le pide pueda responder las preguntas de forma clara y con sinceridad, recordando que toda la información brindada es completamente confidencial y solo para fines académicos.

ITEMS:

¿Qué perfil profesional debe de poseer el promotor de desarrollo comunal?

¿Cuáles competencias profesionales posee usted para el ejercicio de su trabajo?

¿Qué tipo de formaciones continuas le ofrece la alcaldía para fortalecer sus habilidades profesionales?

¿Qué áreas laborales a identificado que debe fortalecer?

¿Qué desafíos ha enfrentado en el ejercicio de su trabajo?

¿Qué conoce sobre el desarrollo local sostenible?

¿Qué necesidades identifica en sus comunidades que limiten el desarrollo?

¿Qué obstáculo ha enfrentado para laborar dentro de las comunidades?

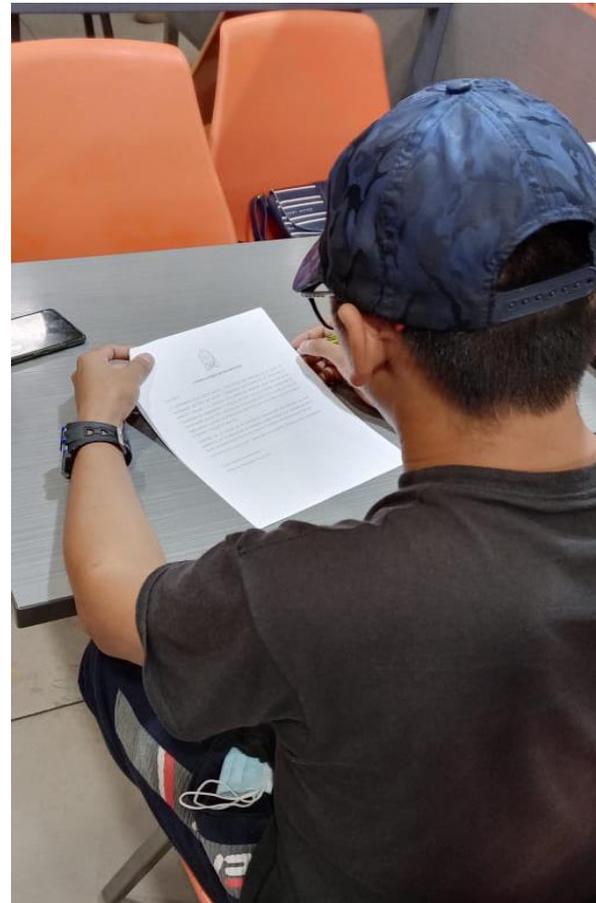
¿Cómo está la organización comunitaria en sus zonas de trabajo?

¿Cuáles son los cambios que usted considera necesario para impulsar el desarrollo a nivel de sus comunidades a partir de su experiencia laboral?

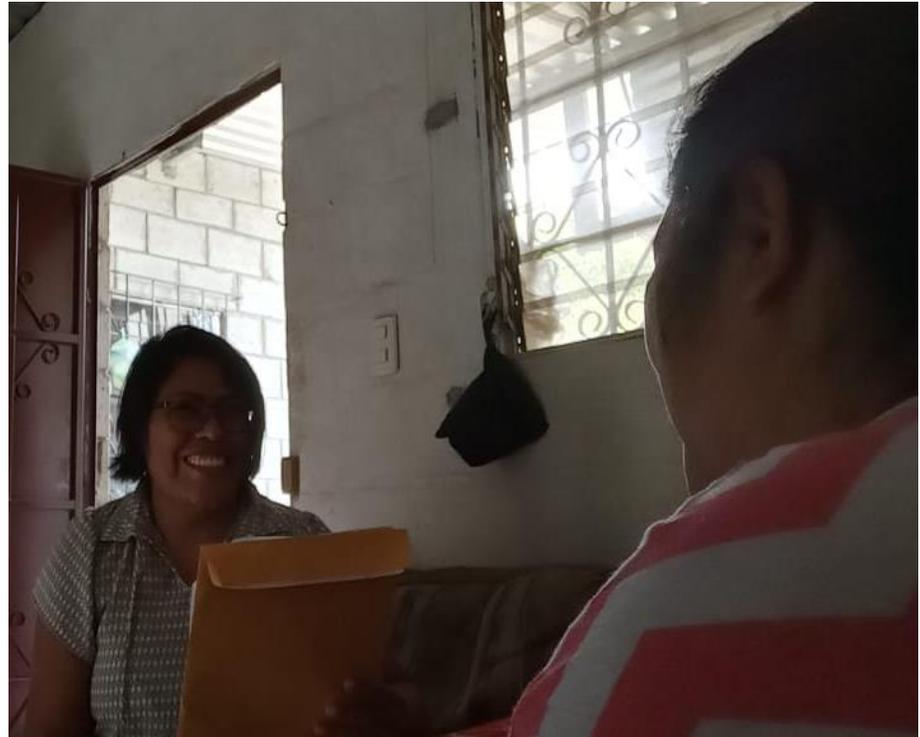
Anexo 6. Fotografías de las entrevistas.



Firmando consentimiento para ser entrevistados



Entrevistando a los participantes



Anexo 7. Cuadro de Triangulación de Categorías

ENTREVISTA A LIDERES COMUNITARIOS Y/O ADESCOS				
CATEGORIA	PREGUNTAS	ENTREVISTADO 1	ENTREVISTADO 2	ENTREVISTADO 3
COMPETENCIAS PROFESIONALES	1. ¿Cómo considera que los promotores de desarrollo comunal realizan su trabajo?	Ellos aquí no han venido, solo a presentarse, han sido cuatro, no han hecho nada, solo se han presentado y no han vuelto.	No se han hecho presente, yo soy parte de la directiva ya vamos a culminar nuestro periodo y no se ha visto que ellos vengan a ver cuáles son las necesidades básicas de la comunidad, para ser más concreto no están trabajando.	Yo pienso que por la experiencia y movimientos que se han dado en las comunidades, no son eficientes, cuando hay documentación que hay que presentar no lo hacen a tiempo, no han sido eficientes con la información. Los promotores no conocen las necesidades de la comunidad, al acercarse a la comunidad y al visitar podría conocer las necesidades.
	2. ¿Cómo espera que el promotor comunal participe en el desarrollo de su comunidad?	Tiene que venir a visitar y preguntar qué necesitamos, pero no vienen a preguntarnos nada. La promotora anterior venía a visitarnos, cuando había un proyecto ella me llamaba y ella siempre andaba avisándonos de cuando iban haber lámparas, arreglar las calles, solo nos decía que íbamos a poner nosotros.	Nosotros como comunidad tenemos proyectos, pero si no hay nadie que nos apoye no podemos desarrollarlos, y pienso que el trabajo de ellos es eso, los que estaban en la alcaldía antes, la promotora nos mencionaba si había algún proyecto de beneficio para la comunidad y si necesitábamos alguna indicación ella venía y nos decía como hacer.	Yo espero que se involucre con el trabajo de campo en la reparación de las calles, con el tema del agua que es un problema de años y que no se hace nada, sería importante que ellos se empeñaran más en involucrase.
	3. ¿Qué considera que necesita mejorar el	Atender a todas sus comunidades sus peticiones, cuando nosotros hemos pedido	Visitando más las comunidades, no solo cuando se les solicite de	Ellos como tiene participación personal en el consejo, abrir reuniones,

	promotor de desarrollo comunal en su trabajo?	varias cosas, pero cuando las pedimos ya no está el promotor y hay que hacer otras solicitudes, con los que estaban antes si trabajan bien.	vez en cuando deben ellos buscar visitar las comunidades.	ponerse de acuerdo de cómo va a trabajar en todas las comunidades. Están mal organizados.
	4. ¿Qué acciones considera que debe de tomar el área de contratación de la alcaldía cuando los promotores de desarrollo comunal no cuentan con las habilidades para hacer su trabajo?	Cuando un promotor está pendiente de las comunidades no los cambian, pero como ellos los están cambiando cada mes, porque no los han puesto bien en el lugar, no deberían cambiarlos y asignar para cada comunidad, pero no han hecho así.	Yo considero que desde el momento que ellos contratan el personal sin conocerlo, pero con el tiempo usted va ir viendo la eficacia, y si no rinde deberá despedirlo y contratar a otra persona que si haga bien el trabajo.	Pienso que tendría que controlar y ver quien está siendo eficiente y quien no, para hacer un cambio y poner gente que, si haga bien su trabajo y si no se pueden despedir impartirles capacitación, charlas para que ejecuten bien su trabajo.
	5. ¿Qué acciones considera que la alcaldía podría implementar para promover el desarrollo en sus comunidades?	Tener más comunicación, reunir a las ADESCOS, pero no lo hacen	Quizá visitarnos más para impulsarnos porque si tenemos pensado hacer algo nos impulse y nos ayude, y así lo vamos hacer.	Hemos tocado puertas muchas veces, llevamos solicitudes y no resuelven, pueden estar saturados por solicitudes de ayuda, sería muy importante darle una revisadita y ver en qué forma podrían apalancar a las comunidades con más necesidades.
DESARROLL O LOCAL SOSTENIBLE	6. ¿Cuáles son las principales necesidades que tiene su comunidad y cuales dificultades enfrentan para poder resolverlos?	Que corten unos árboles que casi tocan las líneas eléctricas, arreglar las calles, algunas familias no tiene energía eléctrica.	Muchas, en las calles hay bastante deterioro, solo hay pedazos que el dueño de la finca lo hace, de ahí solo que la comunidad, porque de la alcaldía no lo hacen.	Hay falta de agua, el servicio que se tiene es muy malo, no hay control de las juntas de agua por parte de la alcaldía, no hay auditorias y ellos tiene contacto con las juntas y saben que hay entradas grandes de dinero, pero como no hay auditoria el dinero se pierde. Está el problema de las calles que

				están en muy malas y no se involucran para ayudar o tratar de mejorar. No se han solventado puedo decir, lo que se ha logrado ha sido sin ayuda de la alcaldía.
7. ¿Qué formaciones o capacitaciones han recibido de parte de la alcaldía municipal y quien se la impartió?	Antes mi esposo lo hacía con permiso de las fincas, pero ahora nadie lo hace, porque es peligroso, y la alcaldía no lo hace tampoco	No, la anterior nos dio una como para los que iban estar en la ADESCO, esta vez se hizo con los promotores anteriores, pero ya no se vio nada.	No, prácticamente han llegado, pero hace 4 años, en realidad no nos han dado capacitación para el trabajo que debemos hacer. Deberían de poder capacitarnos en cómo podemos trabajar para la comunidad.	
8. ¿Los promotores de desarrollo comunal apoyan en los procesos para la obtención de proyectos a beneficio de sus comunidades y de qué manera lo hacen?	Antes si una vez, sobre las ADESCOS, las asignaciones, pero de nada sirvió, la impartió alguien de la alcaldía.	No porque no han venido, porque si no vienen menos nos van a ayudar, en estos lugares rurales hay necesidad para los ancianos, yo pregunte pero no hay nadie que nos responda por eso.	Si en lagunas veces, emparejamiento de calles, cuneteado, en algunas dos o tres, donación de materiales y maquinaria.	
9. ¿Qué resultado pueden identificar del trabajo que han realizado los promotores de desarrollo comunal en su comunidad?	Antes nos ayudaba y logramos arreglar las calles, actualmente no se ha logrado nada, no se han ubicado como trabajar.	De los actuales Ninguna, de los anteriores solo lo de las calles y que tambien vinieron a cambiar algunas lámparas.	Se ha logrado mejora de algunas calles, el tren de aseo ya entra la comunidad.	

ENTREVISTA A LIDERES COMUNITARIOS Y/O ADESCOS				
CATEGORIA	PREGUNTAS	ENTREVISTADO 4	ENTREVISTADO 5	ENTREVISTADO 6
COMPETENCIAS PROFESIONALES	1. ¿Cómo considera que los promotores de desarrollo comunal realizan su trabajo?	Malo, Yo les he firmado actas a 8 promotores y no he sabido más de ellos, firma de bitácora es, solo dice que me han visitado, hemos quedado que nos vamos a reunir, que les diremos las necesidades más relevantes de la comunidad, el nuevo dijo que íbamos a reunir, pero es de estar pendiente llamando, porque se distraen y ya no dan seguimiento.	Necesitan echarle más ganas, comprometerse más con la comunidad, dijeron que iban a arreglar las calles, que iban a limpiar la zona del tanque de agua, pero no han hecho nada solo fueron promesas para ganar votos.	A todos se les ha visto interés, pero quizá los quitan o se retiran, este último si me ha respondido a una necesidad que teníamos, es el que más ha respondido, los anteriores no le han dado continuidad, los han cambiado seguido y quizá por eso o se ha podido trabajar, antes no los cambiaban, en los últimos 2 años los han cambiado 4 veces y no se les ve mucho interés.
	2. ¿Cómo espera que el promotor comunal participe en el desarrollo de su comunidad?	Para mí que ellos vengán, se tomen el tiempo de hablar con nosotros los directivos y decirles las necesidades que hay en la colonia y que nos apoyen, pero acá no han venido.	Que lo que día sea verdad, que no ande poniendo falsa expectativas a la gente, que le cumplan, que nos es solo para dar a conocer su nombre, que se dediquen a ayudar, que cumplan lo que digan.	Prestar atención a las solicitudes, que trabajemos bien
	3. ¿Qué considera que necesita mejorar el promotor de desarrollo comunal en su trabajo?	Que tenga más visión para las comunidades que les han designado, que tome más compromiso hacia las comunidades. La alcaldía no está organizada, el promotor viene sin capacitación no saben nada. Han cambiado 8 promotores en este último periodo y no han hecho nada.	Que le presten más atención a la gente, deben mejorar la atención a la gente más vulnerable, la gente manda a pedir ayuda y la ignoran, mejorar la escuela. Que sepa comunicar bien con la gente.	Se tienen que empapar más de las necesidades de las comunidades e involucrarse.

	4. ¿Qué acciones considera que debe de tomar el área de contratación de la alcaldía cuando los promotores de desarrollo comunal no cuentan con las habilidades para hacer su trabajo?	Capacitarlos, ver porque están haciendo mal el trabajo, son muy despistados.	Contratar gente que si se dediquen a hacer el trabajo.	Capacitarlos como tambien capacitar a las directivas.
	5. ¿Qué acciones considera que la alcaldía podría implementar para promover el desarrollo en sus comunidades?	Tome responsabilidad, que tome más en serio lo que prometen cuando andan en campaña porque después lo olvidan, que se tomen más el tiempo para conocer las necesidades que hay con los ancianos y ayudarles, que se involucren para ver las necesidades que hay.	Más servicios comunitarios, más reuniones con los líderes para que estos expresen lo que necesita la comunidad.	Primero hacer la directiva, reunir a las personar e informase de las necesidades de las comunidades.
DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE	6. ¿Cuáles son las principales necesidades que tiene su comunidad y cuales dificultades enfrentan para poder resolverlos?	El agua, hemos andado gestionando en un lugar en otro, las calles están muy polvosas y eso genera enfermedades, que mejores las calles, faltan talleres vocacionales, espacios donde entretenerse, y no se solventa por la falta de involucramiento de los promotores.	Agua, basura, en la escuela mejorar los baños y otras áreas, la cancha de la comunidad necesita arreglarse, y no se solventa porque los representante de la alcaldía no se involucran.	El agua cae cada cuatro días, legalización de la zona verde porque hemos perdido proyectos porque no está legal, las calles.
	7. ¿Qué formaciones o capacitaciones han recibido de parte de la alcaldía municipal y quien se la impartió?	Ninguna capacitación ha dado, nos prometieron capacitar al personal de las ADESCOS, pero no lo han hecho.	Solo una vez los he visto, pero no han dado una capacitación en la comunidad.	Aquí no nos han capacitado, quizá en otras comunidades si, con ADESCO más fuertes, solo de parte de la cruz roja nos han capacitado.

	8. ¿Los promotores de desarrollo comunal apoyan en los procesos para la obtención de proyectos a beneficio de sus comunidades y de qué manera lo hacen?	Es la idea, pero no lo han hecho.	No lo hacen.	No se han involucrado, solo preguntan si hemos enviado solicitudes, pero no mostraron ningún interés, hasta hace poco.
	9. ¿Qué resultado pueden identificar del trabajo que han realizado los promotores de desarrollo comunal en su comunidad?	Los anteriores intervinieron para que se pusiera iluminación en todas las calles, de los que están actualmente no hemos logrado nada.	Solo que en algunas colonias ya pasa el tren de aseo, pero aquí aun no pasa.	A largo plazo, hace bastante logramos que se hiciera el alumbrado público y ya pasa el tren de aseo.

ENTREVISTA A LIDERES COMUNITARIOS Y/O ADESCOS				
CATEGORIA	PREGUNTAS	ENTREVISTADO 7	ENTREVISTADO 8	ENTREVISTADO 9
COMPETENCIAS PROFESIONALES AES	1. ¿Cómo considera que los promotores de desarrollo comunal realizan su trabajo?	De acuerdo al trabajo que hemos realizado, lo hacen bien deficiente, no le dan seguimiento, no asan las solicitudes las jefaturas, la final uno no respeta la figura de los promotores.	Bien porque cuando uno les llama ellos se acercó, pero no están constantes si uno no los solicita, no vienen a ver que se necesita, no es un trabajo excelente, no es muy bueno.	Desde que soy colaboradora con la comunidad no es tan bueno el trabajo, actualmente no conozco quien esta. Creo que es porque no tienen las herramientas, solo llegan a pedir que les firmen las bitácoras de visita.
	2. ¿Cómo espera que el promotor comunal participe en el desarrollo de su comunidad?	Uno siempre incorpora a la alcaldía en casi todas las actividades, en este caso el promotor los representa, la promotora solo ha llegado una vez, se les invita y no hay participación, esperamos que se involucren solucionando problemas, respondiendo a las solicitudes, se pide la asistencia a la comunidad, pero no llegan, generalmente nos vamos a los concejales por eso.	Que nos hagan una invitación, reunir a la ADESCO, poner calendarización para ver cómo se va a trabajar con la comunidad a partir de las necesidades que se tienen, pero parece que no nos toman en cuenta.	Esperaría que ellos se acerquen a la comunidad, que conozcan las necesidades y que busquen formas de ayudar. El promotor al ser asignado debería ir a presentarse y deberían de renovar las

				ADESCOS y no lo hacen.
	3. ¿Qué considera que necesita mejorar el promotor de desarrollo comunal en su trabajo?	Uno participación, dos seguimientos a las solicitudes, que la comunidad logre identificar a la figura del promotor, no lo conocen, yo solo lo he visto una vez y la presidenta unas cuatro veces porque no han llegado más.	La comunicación con la ADESCO, porque a veces son otras jefaturas no llaman, lo promotores no se comunican.	Primero el acercamiento con los líderes y las directivas, hacer plan de trabajo con las comunidades o pedirlo y buscar como darle seguimiento a ese plan, no conozco que perfil debe tener el promotor, pero por lo menos debería de conocer la zona.

	<p>4. ¿Qué acciones considera que debe de tomar el área de contratación de la alcaldía cuando los promotores de desarrollo comunal no cuentan con las habilidades para hacer su trabajo?</p>	<p>Como lo hacen por deuda política, deberían mejor enviar a concurso a las comunidades la plaza, para que la comunidad oferte propuestas de promotores, aunque los manden a otras comunidades, ya que las comunidades tienen profesionales que pueden ejercer ese cargo. Deberían de pedir de requisitos por lo menos: Que sepa hablar en público, que tenga un año o seis meses de trabajo en comunidad o labor social, solicitarles solvencia no solo de la PNC, y antecedentes sino también que esté libre cuota alimenticia, de vulneraciones a la niñez y a las mujeres, porque ya tuvimos caso de vulneración a una adolescente, que aprenda también a poder manejar y a asesorar a las ADESCOS en su conformación, estatutos, manejo de cargos, que sepan hacer asambleas porque no saben. Capacitarlos antes de que entren por primera vez a la comunidad y después continuas. Las comunidades no conocen los perfiles que se requieren para ser promotor, lo que sabemos es que responden a deuda política.</p>	<p>Dar un entrenamiento a los promotores, ellos vienen como nuevos, pero no saben nada, quiere hacerlo como lo hicieron los otros, quieren copiar el trabajo de otros.</p>	<p>Dar las herramientas que necesita para hacer su trabajo, lo primordial es capacitarlos darles herramientas para que sepan que van hacer y esto debe de ser constante con las capacitaciones.</p>
	<p>5. ¿Qué acciones considera que la alcaldía podría implementar para promover el desarrollo en sus comunidades?</p>	<p>Capacitación a los promotores, facilitación y seguimiento a las comunidades, manejo de conflictos, que les asignen trabajo administrativo a las ADESCOS, financiamiento a las comunidades en áreas que no puede cubrir con sus propios fondos y otra que tiene que ver con el cuidado de los espacios de zonas verdes, la alcaldía debería de dinamizarlas y cuidarles, o</p>	<p>Tendrían que implementar la unidad, unir esfuerzos entre comunidad, alcaldía, ADESCO, para que cualquier proyecto que venga se vea bien visto.</p>	<p>Que se acerquen a las comunidades, que vean de cerca cómo está la comunidad, coordinarse con la unidad de salud para que hagan</p>

		cederlas a las ADESCOS para que lo hagan, ya que ellos no lo hacen		fumigación, jornadas de salud ya que trabajan separados.
DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE	6. ¿Cuáles son las principales necesidades que tiene su comunidad y cuales dificultades enfrentan para poder resolverlos?	Primero relevo generacional, la mayoría de la gente de las ADESCOS son personas mayores, como comunidad contamos con las necesidades básicas.	Un 50% de las casas no tienen agua potable, hay un 75% no tiene aguas negras, calles en buen estado, pero no pueden hacerlo sino hay agua potable y aguas negras, vienen las lluvias y dañan las calles, la mayor dificultad para resolverlo ha sido que si no se hace un proyecto no se puede hacer el otro, otro problema es la recolección de basura, no hay espacios donde se pueda pedir que se solventen los problemas aun en aquellas que ya se tiene agua potable y aguas negras, no saben cuál es el problema para hacerlo.	La fumigación, arreglar las calles, el alumbrado público, ayuda para los ancianos, y la dificultad es porque la comunidad no tiene confianza de las directivas, porque anteriormente la directiva se robaba el dinero y se quedaban con ayudas, la gente ya no confía y no colabora y la alcaldía no da seguimiento a esas situaciones, el promotor debería trabajar de la mano con la directiva para que la gente vea que hay

				respaldo y dar seguimiento constante a las acciones para recuperar la credibilidad.
	7. ¿Qué formaciones o capacitaciones han recibido de parte de la alcaldía municipal y quien se la impartió?	Ninguna	Hace varios años fue sobre los estatutos y cargos de la ADESCO, y no ha habido más, fue un jurídico de la alcaldía, esperamos que ellos sepan sobre trabajo en equipo entre todas las áreas.	No hemos tenido ninguna formación.
	8. ¿Los promotores de desarrollo comunal apoyan en los procesos para la obtención de proyectos a beneficio de sus comunidades y de qué manera lo hacen?	Los proyectos de servicio básico los han logrado la comunidad, los promotores no han hecho más que dar seguimiento a los desechos sólidos, y nada más.	Apoyo no mucho, no es la 100%, hay cuando es para actividades del día del niño, pero para otras cosas no aparecen.	Actualmente no lo hacen, esperaríamos que lo hagan acercándose y ver las necesidades.
	9. ¿Qué resultado pueden identificar del trabajo que han realizado los promotores de desarrollo comunal en su comunidad?	Único resultado la entrada del camión de basura que se logró por medio de los concejales no de los promotores, lo único que hace la promotora es dar seguimiento, en concreto que se hizo la nueva junta directiva y nada más.	Algunas cosas como el arreglo de una calle, poner una parrilla, acceso a una calle y nada más.	No he visto ninguno.

ENTREVISTA A LIDERES COMUNITARIOS Y/O ADESCOS				
CATEGORIA	PREGUNTAS	ENTREVISTADO 10	ENTREVISTADO 11	ENTREVISTADO 12
COMPETENC IAS PROFESIONL AES	1. ¿Cómo considera que los promotores de desarrollo comunal realizan su trabajo?	Me parece bastante bien, pues se involucran con las necesidades de la comunidad.	Realmente los nuevos no han hecho nada, el que estuvo anteriormente se movilizó, pero solo en tiempo de campaña, de ahí solo vienen a pedir firma de la visita y no hacían nada.	No se ha tenido una continuidad por parte del promotor, lo han cambiado 3 veces en los últimos 8 meses, esta última ha visto algunas cosas como problema de zonas de riesgo, basureros y otras necesidades, los cambios se han dado creo por cambio de administración y los últimos los están cambiando de comunidad constantemente.
	2. ¿Cómo espera que el promotor comunal participe en el desarrollo de su comunidad?	Me parece que deberían involucrarse mucho, primero estabilizarse, investigar que necesita cada comunidad, especialmente con el presidente y que cada comunidad le vaya dando que necesitan.	Que tengan a atención a la comunidad, que se enfocara en el apoyo que puede dar a la comunidad, apoyar en las necesidades, ver que hace falta en la casa comunal pero no hemos recibido nada.	Lo consideramos un vínculo entre comunidad y alcaldía y esperamos un involucramiento en cuanto a las gestiones de solicitudes que se tienen de la comunidad.
	3. ¿Qué considera que necesita mejorar el promotor de desarrollo comunal en su trabajo?	Tener más capacidad y dirección en lo que es el proyecto que tiene que realizar, tenemos ya casi dos años de estar sin promotor porque él que esta no sabe que se hacer, han hecho cuatro cambios y no hay estabilidad.	Que les den menos comunidades y que a partir de eso se enfocan en el centro, en las comunidades de acá, que no les dejen tantas porque al final no hacen nada, pero le habían indicado que no se podía involucrar mucho con las comunidades, que solo hagan visitas y pedir la firma de las bitácoras de visita. Ellos no saben que es lo que deben de	Esperamos que no hayan cambio y los anteriores no trabajaron, la actual se ve que si trabajara.

			hacer y tiene que saber cómo asesorar a las ADESCOS.	
4. ¿Qué acciones considera que debe de tomar el área de contratación de la alcaldía cuando los promotores de desarrollo comunal no cuentan con las habilidades para hacer su trabajo?	La nueva administración no tenía en mente todo el trabajo que se hacía, y no puede transmitir lo que no sabe, no se deberían de hacer tantos cambios y deberían de haber aprovechado lo que sabía el promotor anterior y ponerle uno nuevo a la par para conocer y aprovechar todo lo que sabía para poder hacer bien el trabajo.	Primero capacitarlos, no limitarlos, ya que le prohíben decir muchas cosas que la comunidad requiere respuesta.	Deberían estar en constante formación ya que se ha notado que no contratan por competencia sino por cuestiones partidarias.	
5. ¿Qué acciones considera que la alcaldía podría implementar para promover el desarrollo en sus comunidades?	Anduvieron algunos concejales aquí y conocieron las comunidades, pero los que están en el área de desarrollo comunal no conocen lo que se hace, le hace falta visitar para ver que hacer y que trabajar.	Que la alcaldía nos capacite, que no haya tanto silencio en la información, mandar a alguien para ver que necesidades hay en la comunidad y ver como se podía apoyar.	Brindar capacitaciones a las directivas, debería de trabajar de forma articulada con otras instituciones (CONNA, ISDEMU, ISNA) para que las comunidades sepan dónde acudir ante diferentes necesidades, esto podría ayudar al desarrollo integral	

DESARROLL O LOCAL SOSTENIBLE	6. ¿Cuáles son las principales necesidades que tiene su comunidad y cuales dificultades enfrentan para poder resolverlos?	El agua es la prioridad, las calles, hay comunidades que no tienen luz eléctrica, no tenemos casas comunales, hay colonias que no tienen escritura de sus casas, la dificultad en cuanto al agua nos quedamos estacados con el cambio de administración y no tenemos carpeta técnica, pero sino se solventa esta no se pueden arreglar las calles.	No hay agua, las calles necesitan ser arregladas, no hay promotor es un problema, se requiere una cancha de basquetbol, hacer un parque para que la gente salga a distraerse, hacer la actualización de la directiva porque ya está vencida.	Estado de las calles, un área verde propia de la comunidad, no tenemos una casa comunal, en cuestiones sociales hay personas que no sabe leer y escribir y lo que dificulta solventarlos está en que no hemos sido escuchados cuando hacemos las gestiones, le prestan más atención unas comunidades que otras.
	7. ¿Qué formaciones o capacitaciones han recibido de parte de la alcaldía municipal y quien se la impartió?	No lo han hecho los actuales, anteriormente el promotor siempre estaba nos apoya, se involucraba en cuanto las necesidades, pero no dio ninguna capacitación, no hay plan de formación para las comunidades.	Nos dijeron que nos darían sobre las funciones de cada cargo de la directiva, pero no lo hicieron, y esperamos esas, así como de primeros auxilios y otras para poder responder a las necesidades de las comunidades, aunque lo promotores no saben cómo hacerlo.	No hemos recibido capacitaciones solo sobre los cargos de las ADESCO, pero la recibimos de parte de la Cruz Roja, la alcaldía no lo hizo cuando se forma la nueva directiva, ser requiere saber sobre cómo gestionar y a que dependencia acudir ante alguna solicitud, no tenemos esa orientación de parte de la alcaldía.
	8. ¿Los promotores de desarrollo comunal apoyan en los procesos para la obtención de proyectos a beneficio de sus comunidades y de qué manera lo hacen?	Anteriormente habían apoyado en la administración pasada, actualmente aún no.	No hemos logrado nada con apoyo de los promotores, y al actual ni lo conozco.	Si esta tenido presencia y apoyo desde la promotora actual.

	<p>9. ¿Qué resultado pueden identificar del trabajo que han realizado los promotores de desarrollo comunal en su comunidad?</p>	<p>No muchos, todas las comunidades lo único que han obtenido es la creación de directivas, el anterior en la reparación de calles y la gestión para hacer el pozo para el agua potable del Cantón, actualmente están haciendo la carpeta técnica para el agua potable.</p>	<p>Los anteriores pusieron luminarias en las calles, pasaron la máquina, pero actualmente no han hecho nada.</p>	<p>Actualmente se hizo una actualización de la directiva ya que se había ido varios miembros y ella nos apoya con las gestiones.</p>
--	---	---	--	--

CATEGORIA	ENTREVISTA A PROMOTORES DE DESARROLLO COMUNAL		
	PREGUNTAS	ENTREVISTADO 1	ENTREVISTADO 2
	1. ¿Qué perfil profesional debe de poseer el promotor de desarrollo comunal?	Un nivel académico hasta bachillerato, ser social, sobre todo.	No me pidieron ningún perfil de trabajo, a mí me pusieron porque había apoyado en la alcaldía, pero yo no tenía ningún grado, solo que pudiera saber expresarme bien con la gente, que pudiera hablar en público, saber escuchar.
	2. ¿Cuáles competencias profesionales posee usted para el ejercicio de su trabajo?	Mi carisma, me se llevar con todos	Puedo tener acercamiento con las personas, dejo amistades en cualquier lugar y la gente me tiene confianza.
	3. ¿Qué tipo de formaciones continuas le ofrece la alcaldía para fortalecer sus habilidades profesionales?	Hacemos un plan de trabajo para saber que hacer cada semana, hemos recibido varios, pero no recuerdo sobre que, solo creo que de resolución de conflictos.	Nos daban capacitaciones para poder ejercer bien el trabajo, de cómo saber tratar a las personas en las comunidades, y saber hacer solicitudes. Sobre temas de niñez y adolescencia, esas capacitaciones me ayudares para poder establecer conversaciones en diferentes temas cuando no sabía qué hacer, tambien a poder controlar problemas entre los miembros de las ADESCOS.
	4. ¿Qué áreas laborales a identificado que debe fortalecer? A5	Tenemos las herramientas, pero no sé qué debo mejorar.	Saber cómo hacer las reuniones para formación de las ADESCOS, porque a veces no sabía que decir o hacer
	5. ¿Qué desafíos ha enfrentado en el ejercicio de su trabajo?	Hay muchos conflictos, enviadas entre los compañeros, en las comunidades porque les decimos que están haciendo mal las cosas.	Cuando no había respuestas para las solicitudes de las comunidades, y lo que hacía era preguntar a la supervisora o al jefe para ver qué hacer.
DESARROLL O LOCAL SOSTENIBLE	6. ¿Qué conoce sobre el desarrollo local sostenible?	No se	Se refiere a alguien que pone un negocio, pero para ayudar a otras personas, como cuando hacen huertos caseros y ayudar a la comunidad.

	7. ¿Qué necesidades identifica en sus comunidades que limiten el desarrollo?	Calles, aguas negras, alumbrado esto es lo básico.	Las personas tenían toda la disponibilidad para llevar a cabo un proyecto y los capacitaban y no les daban nada para hacerlo, no daban las herramientas y la gente se enojaba.
	8. ¿Qué obstáculo ha enfrentado para laborar dentro de las comunidades?	No hay maquinaria la administración anterior se llevó todo.	Hay personas en las comunidades que no dejan trabajar y hacen comparaciones que los de antes no hacía nada, los MUCHAHOS y que hay gente que no deja trabajar.
	9. ¿Cómo está la organización comunitaria en sus zonas de trabajo?	Todas las comunidades tienen directiva.	Las comunidades están organizadas, algunas tenían ADESCO y otros comités pro mejoramiento, pero no participan todos a veces solo dos o tres trabajaban, lo que yo hacía era que se lo comunicaba a la supervisora y al jefe de la unidad.
	10. ¿Cuáles son los cambios que usted considera necesario para impulsar el desarrollo a nivel de sus comunidades a partir de su experiencia laboral? .	El papel de nosotros es solo de ayudar gestionar, somos el puente o medio para ayudar a las comunidades.	Primero ir a ver y hablar con las personas y ver qué proyecto se puede trabajar, luego hacerlo no dejarlo sin hacer porque la gente se molesta. La alcaldía lleva propuestas y otras salen de la comunidad y se firman acuerdos entre las partes para que se cumpla. Se requiere mejorar muchas calles en las comunidades, hay muchas familias que necesitan ayudas con láminas.